

LA ESPAÑA MÉDICA,



IBERIA MÉDICA Y CRÓNICA DE LOS HOSPITALES.

PERIÓDICO OFICIAL

DE LA HOSPITALIDAD DOMICILIARIA Y PROVINCIAL DE MADRID, DE LAS ACADEMIAS MÉDICO-QUIRÚRGICA MATRITENSE Y QUIRÚRGICA CESARAUGUSTANA, DEL CUERPO MÉDICO-FORENSE Y DE LA SOCIEDAD FILANTRÓPICA DE PROFESORES DE CIENCIAS MÉDICAS.

SE PUBLICA TODOS LOS JUEVES. Los suscritores por un año tienen el derecho de señalar el mes en que han de verificar el pago. Los números sueltos se venden á DOS rs.

PRECIOS DE SUSCRICIÓN (pago adelantado).

MADRID.	PROVINCIAS.	ESTRANJERO.
Un trimestre . . . 12 reales.	Un trimestre . . . 15 reales,	Un año 80 reales.
Un semestre . . . 24	Un semestre . . . 30	AMERICA. 100 rs.
Un año 48	Un año 60	PILIPINAS. 160

Se suscribe en Madrid en la Redacion, calle de Jardines, 20, 5.º de la izq., y en la libreria de Bailly-Bailliere, y C. Moro y Compañia. En provincias en casa de los corresponsales ó por carta á la redaccion.

SECCION PROFESIONAL.

LA ESPAÑA MÉDICA.

Reforma de la enseñanza médica.

Sábase y se confía por promesas privadas y públicas de personas que desempeñan altos cargos en la instruccion superior, que la ley actual no satisface ni con mucho las necesidades de la época, y que á remediar los actuales inconvenientes de la misma iban encaminadas las miras del gobierno que preparaba una reforma bien meditada que haria cambiar radicalmente en algunos asuntos la ley de 57. Recientemente se ha manifestado que la reforma de la segunda enseñanza se publicaria en seguida, y es de presumir que en pos de ella se hagan públicas las que haya pare-

cido prudente establecer en los diferentes ramos de la instruccion superior profesional y facultativa. Si no estamos mal informados, no se halla desgraciadamente muy adelantada la reforma de la relativa á medicina, y tememos con algun fundamento, que atendidas las disposiciones como interinas que en estos años han constituido una legislacion contradictoria y anómala bajo todos los puntos de vista, no sea muy fuerte el impulso de innovacion y progreso que se la pretenda dar, colocándola á la altura digna de los conocimientos del día y las necesidades de la profesion á ejemplo de otros cultos paises.

Llegará, acaso no tarde, época en que esta radical reforma se constituya; pero se hace para ello preciso, no solo que la necesidad de una organizacion nueva se haga sentir de un modo imperioso, por la impotencia constante de la presente para

los anteriores resultados; que la prensa la haga pública y ponga con sinceridad y sin pasion alguna, en relieve los defectos del actual sistema de enseñanza; que los que viajan al extranjero aprendan y hagan público lo bueno que convenga aceptar para nuestra enseñanza oficial, sino que las corporaciones consultivas á quienes el Gobierno pida parecer, y principalmente el Consejo de Instruccion pública, estén animados de una y exclusiva opinion y que esta nada tenga de retrógrada; que sea más competente y numeroso su personal, para que los fallos resulten más acertados, y que se consultara á todos los claustros universitarios lo que juzgasen más conducente al progreso científico de cada una de las respectivas facultades y á la más conveniente manera de dar con provecho la enseñanza pública de la misma.

Todo el brillo de una profesion, toda su

FOLLETIN.

Paris Médico.

PRÓLOGO DEL TRADUCTOR:

El folleto, cuya traduccion presentamos hoy á los lectores de LA ESPAÑA MÉDICA, apareció en Paris el año 1854, formando parte de una numerosa serie donde se pintaban con satíricos colores los hábitos y costumbres de cada uno de los infinitos tipos sociales que en ambas orillas del Sena se mueven y se agitan. No se trata, pues, como el título puede hacer creer, de un estudio serio y concienzudo de los grandes elementos de instruccion médica, de los progresos científicos que en sus cátedras y hospitales, en sus clínicas y museos, en sus prácticas y en sus libros ofrece hoy

al estudioso la capital de Francia, la moderna Atenas: lejos de eso, su pseudónimo autor se ha consagrado exclusivamente á la investigacion del lado ridículo de la medicina parisiense, para presentarlo con vivos colores á los ojos de sus contemporáneos.

Sin embargo, no es esta obra una milésima edicion de las chanzonetas que desde Moliere se vienen dirigiendo contra la medicina y los que la ejercen; elistes son esos que de uso usados han tenido que relegarse ya á la categoría de teloc-tuales, como en las otras ciencias, los zapateros, los bordados, los zapateros, los zapateros, los zapateros de puño de acero nuestros abuelos. El autor de este folleto, pues se necesita ser de la casa para conocer tan bien sus interioridades, para nada toca á la medicina verdadera consagrada por la doble majestad de la ciencia y el sacerdocio; se apodera tan solo de ese desgraciado apéndice que siempre la

sigue, como si fuera la cola del manto que una reina lleva en pos de sí, arrastrándose por el fango: del charlatanismo médico; á este es á quien se dirigen todos los dardos de su crítica, y por muy acerados que estén nunca seremos nosotros quienes los tengamos por excesivos.

Estamos persuadidos de que la vista de los variados cuadros donde se revelan todos los vergonzosos misterios del charlatanismo profesional, además de procurar á los lectores de LA ESPAÑA MÉDICA algun solaz entre las fatigas intelectuales de su noble ministerio, podrá tambien ser muy útil para los jóvenes que dan sus primeros pasos en la carrera médica. Basta presentar al vicio en su desnudez para hacerle aborrecible, y por más que el industrialismo profesional no haya alcanzado en nuestro pais el desarrollo que aquí se describe, por más que nos lisonjea la idea de que esta obra no podría llamarse MADRID MÉDICO, no deja de haber alguno que otro espíritu cuyas tendencias pueda

importancia social, y por tanto el justo porvenir de los individuos que la abrazan, está sin duda en los elementos de valor científico con que se cuenta para autorizarla aparte del que encierra la especial misión de cada una de las facultades ó profesiones. Poco podrá considerarse la profesión médica por las demás y por la sociedad entera, si á más de su carácter humanitario y de absoluta necesidad social, no llevan sus individuos, por los elementos que hayan constituido su carrera, el sello de la más grande autoridad, la del saber adquirido por largos estudios de entre los más difíciles y convenientes. La clase de enseñanza que oficialmente sea exigida y la manera de darla, por una parte, el personal encargado de ella por otra, y los medios prácticos de instrucción, son los tres principales puntos en que estriba un buen arreglo de la enseñanza médica, y que el Gobierno tendrá sin duda muy en cuenta para hacer de una vez lo que tan reclamado se halla. En la organización actual, estos tres elementos de progreso son á cual más defectuosos é incompletos, y por más que sea doloroso confesarlo, fuerza es decir la verdad tan alto como sea menester, para que sea comprendida por quien corresponda y lo antes posible atendida y remediada.

El personal directivo, activo y sustitutivo con que la enseñanza médica cuenta en el día no puede ni con mucho llenar las urgentes necesidades de la instrucción, no por falta de suficiencia, que en general harto la tienen probada *a priori* unos y *a posteriori* otros, si es posible espresarse así, pero sí por falta de organización y

provechosamente modificarse con aquel saludable espectáculo.

Las desventuras del protagonista de esta novela enseñan además otra verdad que convendría mucho no perder nunca de vista, y es que no basta resolverse á vender su alma al diablo, sino que es preciso además que este quiera comprarla, pues acontece muchas veces que en fuerza de la mucha oferta, el espíritu del mal se hace de pencas y aprieta los cordones del bolsillo, quedando así el vendedor con la deshonra de su propósito y sin el lucro que de ella se prometía.

Al cabo de algunos siglos de ensayo nos vamos convenciendo de que la franqueza es la mejor diplomacia; convengámonos también de que la honradez es el mejor cálculo, y la vía recta es la más breve.

Concluiremos advirtiendo que con deliberado intento hemos hecho casi literal esta traducción, sin añadir ni quitar nada de su testo, y con esto

otras circunstancias que nos ocuparán en su día.

El Consejo de Instrucción pública, por ejemplo, es escaso verdaderamente en personal; se halla formado en su mayoría por individuos que no han pertenecido al magisterio, por más que sean muy respetables en otras materias: este alto cuerpo, que debiera ser el término de la carrera del profesorado, asiento del más acrisolado saber teórico y práctico, conocedor *per se* de los vicios y exigencias de la enseñanza y de las personas que la practican, podría llenar mejor su misión que organizado como hoy está, y poco á poco premiaría los méritos de largos años de magisterio, llevando á su seno individuos que por la edad siquiera, carecen de la aptitud física indispensable para las fatigas de una cátedra bien sostenida, y daría así entrada á la juventud de mérito y del más riguroso modo en los inferiores puestos vacantes, por aquel natural y merecido ascenso.

El cuerpo de catedráticos, amalgama hoy de los de Real orden y por oposición, suficiente por su capacidad y talentos, carece del personal auxiliar necesario al buen desempeño de su cometido, y le falta por otra parte la igualdad que para su merecido renombre debiera de tener y tendría de hecho, si le constituyeran individuos que por iguales medios hubieran alcanzado tan significativa posición. La importancia es individual en la actualidad, y aquella causa motiva que no tenga, como corporación, la que representaría la suma de todas las de sus individuos. Tiempo es ya que de un modo terminante se procure establecer método para la pro-

quedan desvirtuadas las aplicaciones más ó menos malignas que á personas de nuestro país quieran hacerse.

Madrid, 1.º de agosto de 1861.

Nicasio Landa.

ÍNDICE.

- I. Memorias de un médico.
- II. Consulta.
- III. Médico.
- IV. Mejores de un especialista.
- V. El Especialista.
- VI. El doctor Rosbeef.
- VII. La medicina con brandeburgos.
- VIII. La medicina en *la* bemol.
- IX. La medicina oriental.

vision de estas vacantes, y se maten con ello las aspiraciones ilegítimas en perjuicio de los que, fiados de sus méritos y anteriores derechos, esperaban ocuparlas. No es hoy realmente la oposición, como tenemos no há mucho manifestado, el más conveniente y único medio de llenar los huecos que resulten en este personal de la enseñanza; bueno que exista con el mayor rigor para el que fuera conveniente organizar como plantel para las sustituciones que son la verdadera escuela del catedrático efectivo, y en él solo pudieran entrar los que reunieran méritos científicos eminentes de los que hoy reconoce y premia la vigente ley; personal bastante tiene la escuela de Madrid, por ejemplo, entre catedráticos supernumerarios, profesores clínicos y ayudantes de todas clases, unos por oposición hoy y otros con antigüedades y servicios respetables, para formar un cuerpo solo ó dos si se creyera necesario, siendo uno subalterno, que ocupado en muchas de las atenciones prácticas de la escuela, como clínicas, museos gabinetes, se organizaran convenientemente, se encargaran de la sustitución especial de una asignatura, en la que á la vuelta de años, sería sin duda una notabilidad: con el personal presente podría darse á cada profesor un sustituto; podrían cultivarse las especialidades y dirigir y ampliar los museos y gabinetes de la facultad, repartiendo entre todos su cuidado. Hoy el personal supernumerario atiende indistintamente á casi todas las asignaturas, y sobre impedir esto concentren sus estudios en provecho de la enseñanza y la ciencia que deben adelantar, les dá un trabajo enorme

- XI. Los empleados del fluido.
- XII. Una pasta por el amor de Dios.
- XIII. A lo que ha llegado hoy la farmacia.
- XIV. El médico destajista.
- XV. El derecho de comisión.
- XVI. La medicina póstuma.
- XVII. La guerra de de los róbs.
- XVIII. El tratado de enfermedades de las fosas nasales.
- XIX. Un médico en el hospital.
- XX. El médico de los ladrones.
- XXI. La casa de salud.
- XXII. Las celebridades de la medicina moderna.
- XXIII. La facultad.
- XXIV. La Academia de medicina.
- XXV. Teoría médica de Gringalet.
- XXVI. Una consulta de médicos.
- XXVII. Arte de no practicar la medicina sacándola una renta de 25,000 francos.

para la indigna recompensa que disfrutan.

Claro es ya, y de todos conocido, lo indispensable que se hace organizar la enseñanza médica, contando con personal á propósito, del modo eminentemente práctico y experimental que cual ninguna otra requiere. Los medios de instrucción necesitan, sin duda, un colosal ensanche, para que *autoritate qua fungor*, no se crea como hasta aquí el dicho de los maestros, sino que todo sea prácticamente comprobado mientras sea dable, para que la ciencia se despeje de tanta fábula y credulidad como envuelve todavía. Si la ciencia ha de hacerse filosófica, razonada, necesita descansar sobre el pedestal de la experimentación y observaciones prácticas, y para ello debe empezarse por hacer experimentales la mayoría de las cátedras; fuera de la anatomía descriptiva, que sin disputa se enseña y practica por los alumnos en la escuela de Madrid con más medios y del más completo modo que en ninguna otra parte de Europa, las demás adolecen del defecto antes dicho, y eso que de algún tiempo á esta parte, no las disposiciones del Gobierno, sino el interés especial y amor á la ciencia de algún célebre maestro, ha dado un provechoso rumbo de experimentación zobiótica comparada, á la terapéutica teórica hasta el día.

Ni frecuentes estudios ni observaciones al microscopio, ni ensayos y aplicaciones del fluido eléctrico, ni análisis químicas y estudios de química patológica, que son las lumbreras que hoy marcan el derrotero de la ciencia, se observan con frecuencia en nuestras escuelas; y no es la falta de afición en algunos, que rara vez pueden

hacerlo, sino la falta de medios convenientes y abundantes, de buenos gabinetes físico-médicos, laboratorios químicos, museos ó depósitos zobióticos, y después de esto *clínicas*. ¡Ah! dolor causa tener que ocuparse de este asunto en la primera facultad del reino, y oportuno es sin embargo, hoy que es posible, la regular constitución de un hospital clínico mejor que el existente, con motivo de las obras y separación del Hospital general.

La enseñanza clínica de Madrid tiene á veces más personal que enfermos. ¡Verdad es que todavía hay quien defiende que basta con un enfermo para todo un curso! No solo faltan clínicas especiales, sino que no hay una mala clínica de niños ¿Qué sabrá de esto la juventud que recibe su título sin haber visto un croup, un sarampion ó una escarlatina? ¡Bravo! y se dirá que no estamos adelantados. En la poca firmeza que existe, en la falta de un plan bien meditado, se halla la razón de que tan pronto se quiten como se pongan clínicas, en que los *catedráticos* turnen en ellas, en que haya para unos sí y para otros *nó* cursos de verano; que en ellos la enseñanza se confie, por falta de personal, tan solo á individuos que harto tienen probada su suficiencia, y que sin embargo parecen no bastar para ello en la estación del frío, mientras se les cierra las puertas del porvenir y se desconocen sus merecimientos y derechos justamente adquiridos; en resumen, el caos no sería más confuso y desordenado que el lastimoso cuadro de la enseñanza médica, según la ley vigente lo dispone. Se concluye sin ver un herido reciente, un fracturado, un herniario agu-

do, apenas partos ni enfermedades de niños, ni un intoxicado, ni un enagenado, ni tantas otras cosas indispensables, y de que en un artículo aparte nos ocuparemos detenidamente.

En cambio, la Universidad publica un anuario del estado de la enseñanza, muy curioso para el que quisiere tomarse el trabajo de anotarle, para hacer un doble volumen de las necesidades que no se atienden.

La clase de enseñanza médica que debiera darse, según lo que exigen las necesidades del país, más conforme con las prácticas de los más adelantados, y por otra parte, más á propósito para acabar de una vez con las enojosas cuestiones de nivelación profesional, lo tenemos dicho hace mucho tiempo, sería no una sola como hoy; sería conveniente crear una clase secundaria para en lo sucesivo atender de un modo suficiente á las necesidades sanitarias de las poblaciones pequeñas; y en la actualidad, refundir en ella las clases inferiores que llenan este servicio sin toda la legalidad requerida, dejando abierta la nivelación últimamente acordada para los que quisieran aspirar á la clase superior. Con esto, y con la creación de un cuerpo de *practicantes* aptos para la sanidad civil, privada ó de beneficencia, la militar y de la armada, las clases médicas estarían bien servidas, y cubiertas todas las atenciones sociales.

Si montada de este modo la enseñanza oficial se permitía la privada ó libre, con las bien estudiadas condiciones que fuera menester, se habría dado un gran paso para el adelantamiento de la ciencia y

I.

Memorias de un médico.

Tenia 18 años cuando concluí mis estudios de filosofía, haciéndome bachiller; cierto día mi padre me llamó aparte y me dirigió la pregunta tradicional.

—Hijo mío, ¿qué carrera piensas seguir, la militar?

—Confieso, respondí al autor de mis días, que no me tiran mucho ni el sable ni las charreteras.

—¿Queréis ser abogado?

—Temo me falte elocuencia.

—¿Y comerciante?

—Tampoco me llama el comercio.

—Pues entonces habrás de ser médico.

—Médico..., ni siquiera me había ocurrido;

pero ya que desdeñaba la charretera, la toga y el libro mayor, preciso era aceptar algo: declaré, pues, que quería ser médico. Con esto me arreglaron el equipaje y me enviaron á Paris á estudiar medicina, con 150 francos al mes para alojarme, alimentarme, vestirme, calentarme, pagar mis matrículas y mis entradas al baile de la Chaumiére. Claro está que yo tenía vocación.

La primera consulta.

Después de ocho años de la vida de lancero (*carabin*), después de pasar por todos los grados de practicante y de alumno interno, atracado de patología, saturado de clínica y exudando terapéu-

tica por todos los poros, me presenté á la reválida sosteniendo mi tesis con tanta brillantez como los demás centenares de doctores que acuña todos los años la facultad de Paris. Hecho esto me dieron un diploma que me autorizaba para vendar, sangrar, cortar y trinchar á las personas que tuvieran la bondad de honrarme con su confianza en los 86 departamentos que componen el hermoso país de Francia y en sus posesiones de Ultramar.

Iba á volver á mi tierra cuando una carta me anunció la triste nueva del fallecimiento de mi padre, que había muerto con el sentimiento de que no fuera yo quien le asistiera en su enfermedad. Después de rendirle el tributo de lágrimas que merecía, logré dominar mi sentimiento con una resolución viril, y me consagué en cuerpo y alma á los nuevos deberes que mis dos títulos de médico y de huérfano me imponían para con la sociedad y para conmigo mismo.

Escasa era la herencia de mi padre, pues solo

prestigio de la profesion, siquiera fuese por la noble emulacion, que habia forzosamente de ocurrir.

Existe desgraciadamente un apego tan ridiculo á lo antiguo, que todo lo que deje vislumbrar una reforma que se oponga á ello, tememos sea mirado como inconveniente; por lo que abrigamos la conviccion de que una radical modificacion tardaremos mucho en verla realizada, y que, mientras tanto, se mirarán nuestros descos como pasatiempos infantiles, llenos de vanidad y pretensiones, por aquellos que creyendo vinculada en sí solamente la facultad de pensar y de acertar, más principalmente, no han logrado ni logran con sus disposiciones y consejos, otra cosa que dirigir la enseñanza de modo que, en vez de médicos de una ciencia positiva, segura y comprobada, salgan de las escuelas engreidos con la ilusion de una ciencia filosófica, médicos de ojo práctico rara vez, de imitacion y analogías más frecuentemente, y no pocos rutinarios, verdaderos peones de la ciencia, maestros de obra cuando más, de la fisiología humana; los arquitectos é ingenieros de nuestro organismo sano y enfermo; los que nunca proceden sin criterio filosófico, dándose razon de los hechos y de la conducta, escasean mucho, y no podrá otra cosa suceder, mientras no se conjuren sábiamente los numerosos males que hoy pesan sobre la enseñanza médica.

ascendia á unos cuantos miles de francos, con los que no podia prometerme hacer gran figura en el mundo. Así que despues de pagar las deudas contraídas en tantos años de una estudiantina algo borrascosa y de comprar los muebles que habian de adornar mi gabinete, solo me quedaron dos ó tres doblones que puse al descuido sobre la chimenea, como para indicar á los parroquianos cuál era la tarifa de mis consultas.

Habia cuidado también de colocar en la puerta de mi habitacion una placa de cobre donde se leia esta inscripcion: CABASSOL, DOCTOR EN MEDICINA, horas de consulta de 12 á 4 de la tarde.

No sin profunda emocion entré por primera vez en el gabinete, y me senté en el sillón envolviéndome en mi bata. Tomé un aspecto grave y aguardé á que entraran los parroquianos.

Dió la una, dieron las dos, despues las tres, y por fin las cuatro, sin que cliente alguno se presentara; con lo que levanté la sesion.

ACTOS DEL GOBIERNO.

SANIDAD MILITAR.

REALES ÓRDENES.

25 julio. Concediendo licencia al médico mayor D. Luis Cardero de la Vega.

Id. id. Id. al primer ayudante médico don Eduardo Garrigós y Cárdenas.

Id. id. Id. al practicante de farmacia D. José Reneros.

Id. id. Nombrando practicante de farmacia del hospital militar de Fernando Poó, á D. José Llovet y Pradillo.

Id. id. Aprobando una propuesta de médicos de entrada con destino al ejército de Cuba.

Id. id. Id. de practicante de medicina.

Id. id. Nombrando practicante de medicina al soldado Narciso Lopez y Millar.

Id. id. Id. médico interino del batallon de cazadores de Arapiles á D. Francisco de la Vega.

Id. id. Disponiendo que D. Francisco Castillo se atenga á lo resuelto en Real orden de 4 del mes actual.

Id. id. Id. el médico del provincial de Granada D. Luis Romero, se atenga á los efectos de la citada resolucion.

30 id. Disponiendo que el segundo ayudante médico D. Gabriel Asenjo pase á continuar sus servicios al escuadron de remonta de Estremadura.

Id. id. Concediendo el pase á la Peninsula al primer ayudante médico D. Rufino Pascual y Torrejon.

Id. id. Aprobando una propuesta de traslacion de destinos de jefes del cuerpo.

Id. id. Nombrando médico interino del hospital militar de Mahon á D. Antonio Roca y Flaquer.

Id. id. Negando mayor antigüedad al primer ayudante médico D. Laureano Peray.

III.

Lo que sueña un médico.

Que no se haya presentado ningun cliente el primer dia, cosa es que no debe sorprenderme, me decia á mí mismo paseando por el Boulevard: el célebre  refiere en sus memorias, que  aguardando á su primer parroquiano no era sino una parroquiana que no le pagó, á pesar de que el Dr. Veron la habia salvado de una epistaxis.

Tranquilizado por tan consoladoras reflexiones, determiné celebrar la inauguracion de mi gabinete, obsequiándome á mí mismo con un modesto festin en la fonda de Vefour. A los postres mandé que me trajeran media botella de vino de Cham-

ESPÍRITU DE LA PRENSA.

Recuerdos oportunos.

El Génio Quirúrgico, haciéndose cargo del artículo del Sr. Mendez Álvaro, de que dimos cuenta en nuestro número anterior, manifiesta su conformidad con lo espuesto por dicho señor, y sostiene la razon que le anima para quejarse de la poca justicia con que se le ha tratado al suponer que ha pretendido conseguir una nivelacion tan amplia para sus compañeros de clase, que sin el menor requisito pudieran hacerse médicos.

El Génio, en efecto, ha pedido estudios privados y pruebas convenientes para lograr una nivelacion general y provechosa, y no merece por tanto la amarga censura con que algunos le han juzgado.

Nosotros, que venimos desde nuestra aparicion en el estadio de la prensa, creyendo indispensable y conveniente una nivelacion general, que hemos abogado ardientemente por ella, y propuesto los más asequibles medios de lograrla, no podemos, ya que la ocasion llega, pasar en silencio nuestra justa defensa y recordar á la clase y á nuestros colegas lo que tenemos manifestado sobre el particular, y que puede probar la injusticia con que se nos califica cuando hay quien se atreve á decir que nos *prostituímos* al defender con las aspiraciones y albagos á la clase quirúrgica; para sí una facilísima nivelacion, una de las mayores necesidades de la clase, y conveniencias del buen servicio sanitario. Años hace que viendo la necesidad de armonizar y reducir á menor número las categorías y títulos profesionales existentes creadas con diferentes años de carrera en su respectiva época, pedimos (*Iberia Médica*, 1857, pág. 235) la reduccion del extraordinario número de categorías médicas á corto número

pagne, y me acuerdo que al acostarme veia ya la vida y la medicina bajo un aspecto muy sonrosado.

Apenas se cerraron mis párpados cuando creí que me salia una enorme corbata blanca alrededor del cuello, con sus correspondientes foques hasta la oreja, y que comia en el café de París rodeado de una numerosa turba de aduladores y parásitos que en seguida me escoltaban hasta el teatro de la Opera. Allí las señoritas del cuerpo de baile salian á mi encuentro danzando sus pasos más voluptuosos, mientras la Taglioni y la Essler pasaban sus manos por los rizos de mi peluca.

Yo dirigia periódicos, yo tenia carretela, yo vivia en un palacio donde daba comidas soberbias, y por último, un editor venia á ofrecermé cien mil francos porque le diera mis Memorias.

Esto es lo que hoy sueñan todos los médicos jóvenes.

(Se continuará.)



clases, que tendrían colocación en otras tantas categorías de partido y destinos médicos, pudiendo ir ascendiendo en el escalafón, como sucede en toda carrera por cualquiera de estos medios: 1.º cursando como hoy las asignaturas que faltasen para la igualdad con las categorías superiores (en esto estábamos entonces y esto dispone la ley flamante); 2.º siendo premiado en concursos que de tiempo en tiempo se abrieran para presentar á corporaciones de enseñanza trabajos científicos de mérito sobresaliente, y sometiéndose á la vez á interesantes pruebas de práctica; y 3.º dejando transcurrir por décadas el tiempo para ir ascendiendo paulatinamente clase por clase.

Ahora preguntamos: ¿se nos combate de buena fé, cuando con un lenguaje indigno de una persona decente se dice nos prostituimos defendiendo la nivelación de la clase quirúrgica? ¿Dónde están esas libertades que se dice nos permitimos? ¿Tan concesionarios hemos estado al pretender uniformar la clase con nuestros proyectos, siendo así que dábamos con ellos mucho al que mucho valía, y poco al que merecía menos por sus antecedentes y sacrificios?

Más adelante, visto el desordenado rumbo de la nivelación que el gobierno permite, hemos pedido correctivo á tan poco equitativas disposiciones, pero fijos siempre, mucho antes que el Sr. Mendez Álvaro remitiera su informe á la Sociedad económica matritense y le publicara en parte en *El Siglo Médico* años antes: que era indispensable más categoría que una, que era forzoso un arreglo de partidos, y enfrente de él el de una nueva carrera médica subalterna para en lo sucesivo, aprovechando las clases no niveladas todavía para incluirlas en ella de presente, dándolas, por ejemplo, el título de *Bachilleres* en medicina y cirugía, en vez del título que de una de estas solas facultades poseen actualmente; con lo cual se suprimiría dicho grado en la carrera escolástica, puesto que nada significa y para nada autoriza, y en este caso todo consistiría en permitir á estas clases el estudio privado y pruebas públicas para adquirir dicha categoría de profesor, de bachiller en medicina y cirugía en vez de licenciado en medicina y cirugía, que serían los profesores de la categoría superior.

Resultado; que con pequeñísimas diferencias el Sr. Mendez Álvaro ha venido á decir lo que hace muchísimo tiempo tenemos manifestado en nuestros periódicos.

Plácenos, pues, hallarnos conformes, y ojalá en todo lo estuviéramos, porque nada para nosotros más triste que polémicas innecesarias, y no siempre dignas: de buen grado contestaríamos á muchas con la indiferencia y el silencio si no fuera por temor de que

mucha parte del público que nos lee y juzga, y al que es imposible sujetar á una igual apreciación, nos supusiera cobardes ó vencidos. Á nadie buscamos, pero se nos encuentra cuando se nos busca.

SECCION CIENTÍFICA.

CLINICA.

Publicamos con el mayor gusto el siguiente hecho clínico, digno, por más de un concepto, de llamar la atención de nuestros lectores. Nuestro amigo el reputado Dr. Creus, ha tenido la gloria de concebir y practicar, el primero, que nosotros sepamos, al menos en España, una resección subperióstica, de tan grande extensión y con tan felices resultados; operación que, no por ser ya conocida años hace en los fastos de la cirugía extranjera, deja de tener entre nosotros novedad é interés práctico notable. Más adelante publicaremos algunos de los casos prácticos de uno de nuestros compañeros de redacción, encargado anterior y temporalmente de las clínicas quirúrgicas de la Facultad de Madrid, y agregaremos con ellos algunos datos, aunque en menor escala, que comprueben la excelencia del proceder empleado en el presente por el Dr. Creus.

Reseccion subperióstica de toda la diáfisis de la tibia.

OBSERVACION RECOGIDA EN LA CLÍNICA DE OPERACIONES DE LA FACULTAD DE GRANADA, Á CARGO DEL CATEDRÁTICO DE LA ASIGNATURA, DR. D. JUAN CREUS Y MANSO, POR EL ALUMNO D. ANTONIO GOMEZ TORRES.

Nombrado alumno interno á principios de este año, y habiéndome confiado el cargo de historiador de la clínica de operaciones, á cuyo frente se encuentra el tan jóven como distinguido catedrático, Dr. D. Juan Creus, concebí desde el momento la idea de publicar, si se me consentía, los casos más notables que durante el curso se presentaran, á cuyo fin he llevado un escurpulo diario de observación.

Antes de realizar mi propósito pregunté al Sr. Creus si estaba en su ánimo publicar algunas historias, á lo cual contestó que había pensado en ello para más adelante; aproveché esta ocasión: le supliqué me permitiese hacerlo, con algunas por lo menos, y desde luego accedió á mis deseos; por cuyo

señalado favor doy las más expresivas gracias á mi dignísimo maestro, pues me proporciona así la gloria de prestar un servicio á la ciencia española, enriqueciéndola con los numerosos hechos que he tenido ocasión de observar, ya en la clínica, como alumno, ya en la práctica particular, como ayudante de dicho señor, con cuyo título me honro.

Me he preguntado muchas veces cuál sea la causa de que nuestros cirujanos no tengan la celebridad que los de otras naciones, siendo para mí indudable que pueden figurar, si no por cima, al nivel de los mejores: ¿es acaso que en España se hace menos que en Francia, por ejemplo? Las operaciones que han dado una justa reputación europea á Velpeau, Dupuytren, y otros, ¿han dejado de practicarse, si no con más, con igual acierto en nuestra Península, por sus distinguidos profesores? Si han inventado métodos y procedimientos que acrediten gran copia de conocimientos anatómicos y fisiológicos, ¿carecen los nuestros de este requisito? De ninguna manera. ¿De qué, pues, nace esta aparente diferencia?

En el momento que los cirujanos de allende los Pirineos, y en más ó menos escala los de otras naciones, han hecho una ligera modificación en un método operatorio, en un procedimiento, ó han agregado una pieza, quizá inútil, y hasta perjudicial muchas veces, á un instrumento, ya le han bautizado con su nombre, y los periódicos y los libros nos han venido con el cuento una y otra vez, hasta producir el hastío.

Al contrario: en España se han inventado y perfeccionado métodos, procedimientos é instrumentos sumamente útiles, y sus autores han tenido la escasa modestia de no publicarlos en mucho tiempo, y algunos no constan aun en nuestros libros; siendo patrimonio exclusivo del inventor, ó de este y sus discípulos, causando así grave daño á este ramo de la medicina, y haciendo que el nombre español no ocupe el lugar que en toda justicia le corresponde.

Otro tanto podemos decir respecto á las observaciones recogidas en la práctica de nuestros mejores profesores, comparada con las de nuestros vecinos. Apenas se hace una operación, por ligera que parezca, que no se publique con los detalles más minuciosos; y en nuestras escuelas, casos muy dignos de ocupar la atención de los mejores prácticos, quedan vinculados á un reducido número de alumnos, ó quizá sólo á la familia del operado, sin que la ciencia saque fruto alguno de ellos.

Aquí debemos buscar la razón del gran nombre que tienen otras escuelas cuando apenas se menciona la nuestra; de aquí que se ignore nuestra opinión en algunos puntos

questionables; de aquí, en fin, que la cirugía española no tenga, digámoslo así, vida propia, pues que no se difunden los conocimientos; no continúan unos la obra que otros principiaron; no se discuten ni se juzgan los hechos, ni se sacan de ellos útiles consecuencias, sino que cada uno se aprovecha de lo que sabe, y con la vida de un célebre maestro concluye cuanto sus vigilias y experiencia le enseñan, sin que haya legado á nadie los resultados de su práctica, y teniendo el que le sigue que principiar por donde él principió, si ha de llegar algun día á saber lo que él supo.

Se dirá que nuestra apatía está compensada con la actividad de nuestra vecina la Francia; pero aunque así fuera, y esto nos bastara (que no basta), ¿qué necesidad tenemos de pagar ese tributo, cuando por un lado los menos saben su idioma, y por otro tenemos que acomodar la terapéutica á las condiciones físicas de nuestra Península? ¿Acaso el resultado que dió en Francia una operacion en determinada época y condiciones del enfermo, lo debemos esperar al Sud de ella? Y aunque nada de esto hubiera, ¿es poca la gloria que nos resultaria de alimentarnos con ideas indígenas, buscando las extrañas, como buscarian las nuestras, para comparar, y quizá sólo para lujo de saber?

Es un dolor que, habiendo en nuestro país muchos que pudieran enriquecer la ciencia con hechos tan curiosos como el que nos vá á ocupar, contribuyendo, á la vez que á la gloria nacional, al progreso de una facultad, cuyo fin es nada menos que curar ó paliar siquiera las dolencias de la humanidad; es lástima, repito, que por negligencia, ó tal vez por mal entendida modestia, no ponga cada uno de su parte; llevando una piedra que puede ser mayor ó menor, más ó menos preciosa quizá para la fundacion, y si no para la continuacion del gran edificio, que llegaria un día á ser suntuoso entre los más suntuosos, y llamaríamos *Escuela médica española*.

Terminados estos preliminares, que nos han entretenido mas de lo que fué nuestro ánimo al principiarlos, nos vamos á ocupar del enfermo, cuya historia haremos de una manera tan ligera como su interés lo permite.

El 10 de abril de este año tomó cama en nuestra clínica Mariano Martín Jimenez, natural de Órgiva, de 15 años de edad, de temperamento linfático, de tipo irritable, constitucion débil, marcadamente escrofuloso; está vacunado y pasó las enfermedades propias de la primera infancia.

A los 10 años padeció el cólera-morbo asiático, del cual convalació á los dos meses; poco tiempo despues sufrió un golpe en el

pié derecho que le produjo una *diástasis* en la articulacion tibio-tarsiana, de la cual curó pronto y bien. Cuando contaba apenas 12 años, se le presentó una *adenitis* en la ingle derecha, que terminó por supuracion y cicatrizó despues de algunos meses.

En abril de 1860 apareció, sin causa á que pueda atribuirle el enfermo, una inflamacion en el pié izquierdo con todos los síntomas de la flegmasia aguda, entre los que sobresalian, segun refiere, grande y uniforme tumefaccion, y dureza de toda la pierna y vivo dolor, cuya inflamacion llegó á su apogeo en ocho dias, recordando que el tratamiento se redujo á un vejigatorio, aplicado en la parte interna del tercio medio de la pierna afecta, y despues tres incisiones, practicadas, una en la parte superior, otra en la media, y la última en la inferior de dicha estramidad, siguiendo el lado interno de la cresta tibial, por las que salió pus en alguna cantidad. Continuó sin tratamiento, puede decirse, hasta julio de dicho año, que siguió en el hospital civil, sala de San Cayetano, donde permaneció 60 dias, y pasó á la clinica de patologia general: en una y otra enfermería fué tratado por los remedios comunes, consiguiendo calmar los síntomas más molestos y que rebajase algo el aumento de volumen total de la pierna. Pidió alta; pasó al hospicio, y despues de algunos dias la flegmasia volvió á tomar el carácter agudo, obligándole á volver al hospital, y entonces quiso la casualidad que se acomodase en nuestra clinica.

Examinado en la primera visita, hubo ocasion de observar: tumefaccion notable á lo largo de la pierna y pié, siendo más perceptible en el tercio medio y por encima de los maléolos, formando contraste con dos depresiones que correspondian al tercio superior é inferior; dolor vivo y demás síntomas flegmáticos; la piel con mayor color, espesor y consistencia; multitud de aberturas que daban salida, unas á un pus seroso ó sero-sanguinolento, y otras cicatrizadas en falso, se observaban á los lados esterno é interno de la cresta de la tibia, ó más bien del punto donde esta correspondia, pues se encontraba borrada; la palpacion apreciaba tumefaccion y desigualdad considerables, y á la presion experimentaba el enfermo sensacion de punzadas. Reconocido con el estilete, penetraba el instrumento por algunos puntos en el conducto  hueso, en otros se tocaba alguna  pero en todos daba la sensacion de pequeñas fracturas.

El aspecto marcadamente escrofuloso del enfermo, los datos que pudo suministrarnos en el interrogatorio, el exámen del miembro y el reconocimiento practicado con el estilete, vinieron á dejar fuera de duda que se trataba

de una *osteitis ulcerosa* que tenia por causa principal la *diátesis escrofulosa*.

Se empleó un tratamiento general anti-diátesisico, consistente en la administracion del aceite de hígado de bacalao, los ferruginos como reconstituyentes y una dieta reparadora; la terapéutica local tendia principalmente á calmar los síntomas que más molestaban al enfermo limitándose á tópicos emolientes. Á poco tiempo el aumento de volumen de las partes blandas habia disminuido; los demás síntomas de flegmasia aguda habian calmado y nuestro enfermo se encontraba muy repuesto; pero esto no podia ser más que una mejoría transitoria, sin poder esperar con estos medios una curacion radical, por lo que no satisfacía en manera alguna á nuestro celoso catadrático. Por fin, despues de haberse discutido varias veces en clase sobre los medios de conseguir una curacion completa, teniendo en cuenta que el paciente es pobre, que no se podia por tanto pensar en medios higiénicos ni terapéuticos dispendiosos y que la vida, en el estado en que se encontraba, habia de ser necesariamente corta y precaria, se propusieron los medios quirúrgicos, como única áncora de salvacion. Se habló de la amputacion, idea que desechó nuestro profesor, porque estando limitada la enfermedad á cierta parte de un hueso, no le parecia prudente privar al enfermo de todo el miembro, y aceptó la reseccion de la parte afecta, conservando el periostio, en busca de la generacion.

Antes de resolverse á practicarla provocó una consulta, que tuvo lugar entre los dignísimos catadráticos de esta escuela: D. Mariano Lopez Mateos, D. Eduardo Garcia Duarte y D. Santiago Lopez Argueta, conocidos todos ventajosamente para la ciencia y á quienes haria mengua todo elogio.

De esta conferencia, que tuvo lugar el 29 de mayo, resultó que el parecer de todos estuvo conforme con el del Sr. Creux, y el 26 del mismo se aplicó el vendaje inamovible de Seutin, comprendiendo en él parte del pié, la pierna y el tercio inferior del muslo; cuando se hubo secado bien, se separó, cortándolo verticalmente con las tijeras del mismo autor, y se conservó para que sirviese de apósito despues de la operacion á la vez que de esqueleto exterior.

El dia 10 de junio tuvo lugar la operacion, con asistencia de los señores profesores clinicos, alumnos internos de número y de los señores Lopez Mateos y Argueta, que desearon presenciarla; su mecanismo fué como sigue:

Colocado el enfermo en decúbito supino, el operador á su lado izquierdo, y sostenidas las extremidades por suficiente número de ayudantes, se procedió á la administracion del

cloroformo; el enfermo lo rehusaba, pero sin embargo, se consiguió la anestesia, durante la cual se practicó un corte paralelo y un centímetro por dentro de la cresta de la tibia, que, principiando cinco centímetros por encima de la articulación tibio-tarsiana, vino á concluir en la tuberosidad anterior; y otros dos, uno en cada extremo y perpendiculares al primero, resultando una incisión compuesta en forma de T doble.

Después se principió la disección sobre el hueso, separando el periostio con las partes blandas, hasta llegar á la cara posterior, valiéndose para ello de las uñas y del mango del escalpelo, empleando solo el corte para dividir los órganos que penetraban á través de los orificios óseos y los puntos de inserción ligamentosa ó tendinosa.

Terminada esta primera parte pasó el operador al lado derecho del enfermo, y continuó la denudación del hueso con auxilio de los mismos medios que antes, llegando sin gran dificultad á la cara posterior, y quedando por tanto la porción ósea aislada del periostio en toda la circunferencia.

Durante la maniobra descrita, un ayudante retrajo con los dedos las carnes, mientras sacaba otro con esponjas la sangre que bañaba el fondo de la herida, y para completar por arriba y abajo la separación del hueso de los tejidos profundos, se empleó el estilete espiral de la bolsa, que empleando una asa y dirigido hácia la parte interior de la pierna dió el más completo resultado, sirviendo después para la introducción de la sierra de cadena: á esta altura ya se reconoció el hueso, se vió que estaba á descubierto la porción enferma, é inmediatamente se practicó en la extremidad inferior un corte oblicuo de arriba abajo y de atrás adelante, terminado el cual se condujo el estilete á la parte más alta, donde facilitó como antes la aplicación de la sierra, y se hizo el segundo corte oblicuo también de abajo arriba y de atrás adelante, el cual vino á concluir en la tuberosidad anterior, respetando el tendón rotuliano.

Se estrajo la diáfisis del hueso, se examinaron los cortes y nada había que regularizar; las epífisis estaban sucias y la herida cubierta en totalidad por la membrana perióstica. No hubo hemorragia; el enfermo se lamentó más cuando se desprendía el periostio, y solo hubo de particular la resistencia que manifestó el operado desde el principio á las inhalaciones anestésicas, optando por sentir en todos los tiempos de la operación menos en el primero.

Se limpió bien la superficie herida, se dió un punto de sutura entre-cortada en cada travesaño de la T, y otros dos á lo largo del corte mayor que le dividían en tres partes

iguales: una central unida, y las de los extremos separadas. Se aplicó el apósito de Seutin, que como dijimos estaba dispuesto para dar la necesaria solidez al miembro, y abierta con antelación una ventana que pudiese á descubierto la herida: esta se curó con parche picado y untado de cerato, hilas secas, compresa y un galápago, que sirvió para contener todo el apósito después de haber colocado en las eminencias óseas algodón en rama, que hiciese el papel de almohadillas, conciliando así la comodidad compatible con los momentos que siguen á una operación tan grave como la que acabamos de pinar.

Se trasladó á la cama acompañado por un ayudante que se encargó del miembro, y se acomodó en ella convenientemente. Prescripción: mistura anti-espasmódica con calmante para tomar á cucharadas, con observación del dolor, dieta vegetal y quietud.

Terminado cuanto hubo de más notable en la operación y primeros momentos que la siguieron, juzgamos conveniente dar una idea de la diáfisis de la tibia: esta, en vez de la figura prismática que le corresponde en estado normal, es cilíndrica en su parte media, donde se nota un aumento de volumen considerable; las extremidades son de un grueso poco mayor del que corresponde al estado normal, y esto con el engrosamiento central, recuerda la figura que asignamos á la pierna en el primer reconocimiento: en su circunferencia se observan once aberturas, seis grandes y cinco pequeñas, que comunican todas con el conducto medular: en todas ellas había gran cantidad de tejido fungoso, vascularización y rarefacción del tejido huesoso adyacente; los orificios de nutrición aumentados en número y calibre en algunos puntos, y en otros los elementos huesosos tan aproximados que le dan un aspecto ebúrneo; casi la superficie está áspera, llena de surcos, y por último formará una idea aproximada de la porción de tibia que se estrajo quien haya visto las láminas 4.^a y 4.^a, figura 4.^a y 4.^a, que representan la 1.^a un fémur y la 2.^a una tibia en el Tratado de enfermedades de los órganos de movimiento por Gerdy.

Sus dimensiones son las siguientes:

Longitud por su parte anterior . . . 0,49

Idem por la posterior 0,46

Dependiendo esta diferencia de la oblicuidad con que se practicaron los cortes de sierra.

Circunferencia en la parte superior. 0,08

Idem en la parte media 0,10

Idem en la inferior 0,07

Diario de observación.

10 de junio. Tomó ocho cucharadas de mistura, que le produjeron ligero narcotismo;

pasó el día menos inquieto de lo que se podía esperar, y por la noche durmió algo.

11. Fiebre traumática alta; dolor no tan fuerte que se creyera necesario continuar con la mistura; se le prescribió naranjada, dos libras para bebida usual. Dieta vegetal.

12. Se levantó el apósito, dejando el aparato inamovible; había gran cantidad de pus sanguinolento; se quitaron los puntos de sutura; se limpió la herida, y se renovó la cura. El dolor y la fiebre habían disminuido considerablemente: naranjada; dieta animal.

13. Se curó dos veces con cerato: pus abundante y de buen aspecto; la herida presenta un hermoso color rojo; cicatrizados por primera intención los travesaños que formaban la T doble. El enfermo, muy animado, y pidiendo alimento; fiebre casi nula. Sigue con la naranjada: alimento: dos sopas y caldos.

15. Desapareció del todo la fiebre: naranjada, chocolate y dos sopas de leche.

16. Ha disminuido la cantidad de pus; sigue afebril; se han presentado algunas larvas de la mosca carnaria, y esto alarmó mucho al enfermo; se procuró calmar su inquietud, y se le prescribió agua clorurada para lociones; cura con cerato: chocolate, gallina, leche.

18. Sin fiebre: han desaparecido las larvas; separación del aparato de Seutin por estar ya sucio, y en su lugar se colocaron férulas con almohadillas, naranjada, y la misma cura; además, ioduro férrico, dos granos en dos píldoras; el mismo alimento.

20. Se tocó cierta resistencia en la pierna; se examinó detenidamente, y se observó que se estaba verificando la regeneración; esta resistencia era mayor en su parte inferior. Limonada sulfúrica, libra y media usual; ioduro férrico, cuatro granos; chocolate, gallina y guisado.

22. La pierna presenta alguna más consistencia; el estado general de nuestro enfermo no puede mejorarse; tratamiento, el mismo.

25. En la herida superior se encuentra un punto necrosado, y el pequeño secuestro próximo á desprenderse.

29. Se ha conseguido desprender con la pinza, y extraer el pequeño fragmento necrosado; sigue con dos curas de cerato, una loción con agua clorurada y ioduro férrico, ocho granos en píldoras, para tomar en dos veces.

Julio 1.^o La herida se vá recojiendo; el fondo es rojo; el pus ha disminuido de un modo considerable.

4. Se observan fungosidades en el fondo de ambas soluciones de continuidad. Toques ligeros con nitrato de plata.

7. La pierna vá teniendo cada vez más

resistencia; el enfermo está alegre y nutrido; sigue con sus limonadas sulfúricas, 10 gr. de ioduro férrico, y dos curas.

9. Las heridas van teniendo cada vez menos superficie; la cicatriz avanza de la circunferencia al centro, y de abajo arriba.

12. Continúa perfectamente; algunas fungosidades; pus escaso: toque con nitrato de plata; una cura por la mañana.

15. A la presión se marca perfectamente la nueva tibia; se observa bien la cresta de este hueso y lo restante del cuerpo con una dureza cartilaginosa, y aun mayor en algunos puntos.

18. Sigue sin novedad; el mismo plan.

20. La herida superior está reducida al diámetro de centímetro y medio; la inferior tiene tres centímetros de longitud y dos de anchura; se ha modificado la superficie de ambas con el nitrato de plata. Sigue la limonada, el ioduro férrico y una cura; chocolate, gallina, guisado y vino.

25. En la cara esterna y parte superior se observó un pequeño absceso, que se abrió espontáneamente el 24; correspondía al punto que ocupaba una de las antiguas aberturas fistulosas, desprovisto, por lo tanto, de peristio.

25. Para dar y conservar al hueso nuevo su debida forma, y para procurar la flexión del pié, que no es completa, á causa de la retracción de los músculos de la pantorrilla, se aplicó hoy un botín acanalado formado de alambre y almohadillado, construido según el modelo representado en la fig. 18, pág. 344 del Tratado de la Terapéutica de las enfermedades articulares de Bonnet.

Asegurado el éxito en cuanto á lo principal, y faltando todavía algún tiempo hasta la conclusión de esta notable historia, se completará en su día, manifestando el resultado definitivo.

Granada, 30 de julio de 1861.

MEDICINA LEGAL.

Informe acerca del estado mental de un hombre acusado de haber envenenado á sus dos hijos y á su suegro, por MM. Desgranges y Lafargue, médicos forenses del tribunal civil de Burdeos.

¿Las alucinaciones que presenta este acusado son ó no simuladas?

La locura bajo sus diversas formas es invocada con suma frecuencia hoy día ante los tribunales, como medio de salvar á los acusados cuya acción criminal consta positivamente, ó para eludir en todo ó en parte el castigo que la ley les debe imponer.

El médico asesor en estos casos tiene que dar contestación por lo general á las siguientes

preguntas que le dirijen los magistrados:

1.^a En el momento del crimen, ¿el acusado se hallaba acometido de alguna alteración intelectual que le privara de su libre albedrío?

2.^a Presentando el acusado durante la formación de la causa signos de trastorno mental, ¿tiene su inteligencia toda la libertad necesaria para hacer ó conocer su defensa?

En el caso presente no podemos tocar la primera cuestión, porque las circunstancias que han rodeado el crimen, así como la voluntad del juez instructor, nos lo impiden; tenemos, pues, que concretarnos á la segunda, aunque nos deje un círculo estrecho y limitado para resolver la cuestión siguiente, tan delicada como difícil: distinguir la enagenación mental verdadera de la simulada.

Empezaremos por examinar en detalle los síntomas que presenta el acusado, y los agruparemos después para poder formar un juicio exacto acerca del género de enagenación que al parecer presenta. Determinado el género, las investigaciones médicas deben encaminarse á distinguir en los síntomas lo que haya de espontáneo ú *orgánico*, lo que tengan de voluntario ó *reflexivo*. Para formar un juicio exacto acerca de esto, es preciso proceder con un minucioso cuidado, con escrupulosa reflexión y con estudios comparativos.

Existen dos clases de locura sumamente conocidas, que, por ser muy fácil simularlas, es muy difícil distinguir las para que pueda resaltar la verdad. Las demás que son menos conocidas, no solo de las personas faltas de instrucción sino también de las clases instruidas, son menos, y más difícilmente simuladas, así es que el perito halla mayor facilidad y certeza para emitir opinión.

En estas últimas clases de locura se hallan comprendidas las *alucinaciones*, principalmente las que son resultado de la turbación de un solo sentido; al menos nosotros no conocemos ningún ejemplo, ni citado por los autores. En atención á esto, el perito debe procurar que no se confunda la realidad con la simulación, y para conseguir el objeto que se propone debe penetrar la moral del acusado, escudriñar su inteligencia, recorrer las diversas fases de su vida y conocer su sagacidad, su firmeza y todo el interés que pueda tener en simular la locura para escapar por medio del engaño, á la acción de la justicia.

En el caso presente, una de las consideraciones que nos han movido á asegurar, aunque con reserva, la existencia de una turbación intelectual que el acusado, que no sabía leer, ofrecía una muestra de enagenación mental, perfectamente caracterizada, y con el acompañamiento de todos los síntomas especiales é ignorados del vulgo, tal cual son descritos por los médicos alienistas.

Este ligero preámbulo dispondrá al lector á seguir nuestras impresiones, y le conducirá á apreciar el informe redactado en unión de Mr. Gellie, médico de las prisiones del departamento.

Se trata de proceder al exámen de las facultades intelectuales del Sr. F., acusado de haber envenenado á sus dos hijos y haberlo intentado también con su suegro, cuyo reconocimiento debe determinar *si padece un trastorno cerebral hasta el punto de no tener conciencia de su posición, ó por el contrario, si teniendo una simple exaltación ó un abatimiento físico ó moral que produzca cierto trastorno en su organismo, este no es tan grande que le impida el libre uso de sus facultades intelectuales.*

Commemorativo.

Alteraciones digestivas experimentadas por F.—Consta en la causa, que F., al entrar en la prisión, hizo confesiones sumamente categóricas acerca del crimen de que era acusado. Durante los primeros días permaneció abatido, silencioso, inmóvil, acostado la mayor parte del tiempo, y con la cabeza sostenida con ambas manos. No quiso comer, y cuando tomaba algún alimento lo vomitaba en seguida, siendo los vómitos de naturaleza biliosa. Esta alteración digestiva, atribuida por el médico de la cárcel á causas puramente naturales, necesitó el agua de Seltz y magnesia calcinada, con cuyos medios desaparecieron los síntomas en breves días. (Desde el 10 al 22 de agosto de 185...) Con promesas y palabras empezó á combatirse el abatimiento general, y la primer visita que le hizo su mujer el 26 de agosto, contribuyó en gran manera á esta mejoría. El 28 de agosto le hizo la segunda visita, y F... siguió gozando de una perfecta salud hasta el 28 de setiembre, y sin que durante estos 30 días Mr. Gellie, médico de la cárcel, que le visitaba con frecuencia, notase ninguna turbación de sus facultades intelectuales.

Invasión de la alteración intelectual.—Desde el 27 de setiembre al 10 de octubre empezaron á notarse algunos signos de desorden en las ideas.

El 15 de setiembre empiezan á custodiarle tres presos durante tres días dentro de un calabozo, y nada advierten de extraordinario.

El día 29 les reemplaza otro, y en la noche de este día (del 29 al 30) el preso dice que F... parece espantado, que ha querido asesinarle, habiendo dejado F... su cama para venir á la de este hombre.

Desde el 28 de setiembre al 10 de octubre F... habla en su prisión como si en ella se hallasen encerrados su mujer y su suegro.

El 10 de octubre empieza á demostrar temores de que se le acumulen robos, y á dar

tan descompasados gritos, que se hace preciso trasladarle á un calabozo más lejano, (el de la torre.) Por lo general á las tres de la mañana empieza á gritar, se aplaca á las voces de los que le guardan, para volver á empezar á las seis de la mañana: amenaza é injuria á su mujer, á quien hasta aquí había recibido bien, obligándola á retardar cada vez más sus visitas. Este estado dura todavía.

Exámen de F.—Hemos procurado estudiar á este acusado á diversas horas del día: por la mañana, por la tarde, al medio día, le hemos observado en la célula, en el calabozo de la torre, fuera, levantado, acostado, sin que él pudiera sospechar el objeto de nuestras investigaciones. Vamos, pues, á esponer lo más en resumen posible, los resultados de ellas y los que agruparemos en párrafos especiales, fundando sobre ellos nuestras conclusiones.

Extractos agrupados de algunas de las visitas más importantes hechas á F.

En la primera visita (12 noviembre) el acusado acaba de salir de la prision de la torre, en la que había sido encerrado dos ó tres horas: eran las dos y media de la tarde. Le observamos por la pequeña abertura que hay en la puerta de su célula; estaba sentado en el borde de la cama, sin gritar ni hablar alto; meditaba y dirigía de vez en cuando la cabeza hácia adelante como para mirarse los pies, y luego la levantaba. Abrimos de repente la puerta y entramos. Saludó y reconoció al Dr. Lafargue por haber asistido á su familia, y sobre todo, á su hijo Julio en los últimos momentos de su vida. Se levantó y se retiró para dejarnos asiento.

Aspecto físico.—No existe en su cuarto nada que pueda servir para perpetrar un suicidio. Es de 36 años, temperamento linfático-sanguíneo, de mediana estatura, y robusto de cuerpo y miembros.

(Se continuará.)

FILOSOFIA MEDICA.

RESEÑA DE SESIONES.

Academia Médico-quirúrgica Matritense.

Sesion del dia 12 de mayo de 1861.

Abierta la sesion á las doce y media, continuó en el uso de la palabra el Sr. Perez, que volviendo á la cuestion de la pulverizacion del oro, dijo que en las boticas homeopáticas podia repetirse lo que se creyese más conveniente para convencerse de que se habían satisfecho las condiciones que había impuesto el Sr. Mata para dar por resuelta esta

cuestion; que Hahnemann no había dicho que fuese soluble á la primera, segunda ó tercera dilucion, sino que probablemente lo seria á la cuarta, y aun esto como hipotético, pero que esta cuestion no afectaba en nada el fondo de la doctrina, y que era de farmacodinamia pura; que no pretendian que el oro fuese soluble, pero que se había logrado la pulverizacion.

Continuaba el Sr. Perez creyendo con Hahnemann que son eficaces las dosis infinitesimales hasta la 30.^a dilucion; y decia que ni en un solo caso de hidrargirosis había dejado de dar el ácido nítrico con resultado, que lo creia pues un excelente medio para combatir los efectos del mercurio. Decia despues que el Dr. Mata no había combatido la ley básica sino en el terreno de la teoría, pero que no había examinado su gérmen fundamental ó experimental; que en Hipócrates ya se vé el fundamento de la patogenesia: que para los que dicen que cómo se ha de curar una tos natural con otra artificial, les contesta que en Hipócrates se encuentra ya que la estranguria y la tos se curan con lo que las produce. No ha combatido, pues, el Dr. Mata la ley en el terreno experimental, que es donde debiera haberlo hecho; no ha probado que ningun medicamento en el terreno de la práctica deje de producir lo que en realidad produce; en este terreno debió colocarse el Dr. Mata y no en el que se ha colocado, y desde el que ha palpado la imposibilidad de llegar á la ley. Otra de las dificultades que encuentra el Dr. Mata es la imposibilidad de retener tantos síntomas, viendo así que no se necesitan todos, sino el signo genérico, la fisonomía; esto es lo que hace falta: para estudiar la patogenesia del mercurio, por ejemplo, es para lo que necesitamos apuntar despues de observados los efectos que determina en los tejidos, aparatos y sistemas. Pues por lo demás no debe confundirse, por lo que respecta al conjunto de síntomas, una cuestion patológica con otra puramente patogénica; el conjunto se refiere á la enfermedad, á la cuestion patológica.

Decia despues el Sr. Perez que los homeopatas progresan cada dia más en el camino que les había marcado Hahnemann, que era en el de la toxicología, complemento, como llevaba dicho de su materia médica, y que progresaban con Orfila, Devergie, etc.; que los síntomas que el homeópata valora son los de la enfermedad, y que se pueden dar los medicamentos aun cuando no producen más síntomas que la enfermedad que se tiene delante. Bastante conmovido el Sr. Perez protestaba despues que Hahnemann aceptaba la cirujía, que admitía y tenía su etiología y patología, y para comprobarlo leyó algunos párrafos de su Organon; que en

consecuencia no se debía inculpar á los homeopatas de que no admitan la cirujía, que lo que sí hacen es limitarla y tratar con más criterio. Insistió sobre lo mismo tratándose de la higiene, y decia que estas no eran más que palabras tiradas al aire, que la higiene pertenecía á todas las escuelas, y que nadie tenía derecho para monopolizarla.

Se ocupó nuevamente el Sr. Perez de lo necesario que era estudiar la fisonomía de los tos, por ejemplo, de lo que caracterizaba y distinguía, para que con arreglo á los síntomas á que se hallase asociada pudiese administrarse el medicamento conveniente. Que un mismo síntoma, tos, podia ser espresion de padecimientos diversos, variando siempre el modo de asociacion en los mismos, y haciendo variar la fisonomía del padecimiento. Que no comprendía el que se valiese el doctor Mata, tratando de esta materia, del ejemplo de un asfixiado, puesto que no era el más abonado tratándose de enfermedades, siendo así que él mismo reconoce en sus obras que la asfixia no es más que la suspension de los fenómenos vitales, y que no se le alcanzaba que esto pudiese ser enfermedad. Que este era el modo de entender y juzgar las leyes y principios homeopáticos: que si había charlatanes y hombres que rompian con la ley, intrusándose en la homeopatía para desacreditarla, que no debe inculparse de ello á la homeopatía; que por otra parte no era tan fácil penetrarse en la práctica de los cuadros sintomáticos de las enfermedades y de los medicamentos; que mientras el Sr. Yañez consideraba como difícil confundir la hidrargirosis con la sífilis, el Sr. Chera creia que la hidrargirosis y la sífilis dejaban perplejo en ocasiones al mejor sífilógrafo.

Respecto al dinamismo vital, el Sr. Perez se refirió á lo que había dicho en su discurso. Que lo que se quería era que se enseñase la vida separada, aislada, como si fuera una aleluya; que la vida existía formando un todo con la organizacion, y que por lo mismo no la podia enseñar.

Que como nada se había hecho respecto á las enfermedades crónicas sino ridiculizar, sin ir directamente á la esencia de la cuestion, no podia hacer más que aclarar. Que no había dicho que el acarus se hallase barnizado de nada; que no se preguntaba á los enfermos, como había dicho el Dr. Mata, y que parecia se querian negar las enfermedades crónicas, cosa que halla sancionada por la ciencia.

Concluyó el Sr. Perez dejando consignado que la homeopatía quedaba ilesa de los ataques que se le habían dirigido:

Subió despues á la tribuna D. Pio Hernandez, pero como hemos de publicar integros

discursos de este señor, dejaremos de hacer su reseña.

HIGIENE PÚBLICA.

Topografía médica de las parroquias de San Pedro y San Justo.

(Continuación.)

PARTE CUARTA.

CLASIFICACION DE LAS ENFERMEDADES EN GENERAL Y SU ETIOLOGÍA.

Espinosa nos es esta postrera parte de nuestro trabajo, á la vista de distintas consideraciones, atendibles todas, que pudieran servir de fundamento para la clasificacion de las enfermedades que observamos, y cuyo cuidado no es privativo. Su índole y carácter especial, su preponderancia en razon de los modificadores de la economía, la idea de la individualidad, etc., son otros tantos motivos de perplejidad, que nos imponen el deber de no hacer de ello una abstraccion absoluta, por más que, convencido de la debilidad de nuestros conceptos, adoptemos la establecida por nuestros compañeros, basada en el influjo estacional.

Los datos que proporciona el cuadro estadístico que acompañamos, son los siguientes:

El total de enfermedades comprendidas en él es de 490; de estas han sido flojísticas 166; febriles con elemento flojístico 65: en este grupo comprendemos las fiebres gástricas, catarrales, etc.; no siempre febriles y con fenómenos de escitacion 94; catarros, reumas, hiperemias; febriles, ya continuas ya intermitentes, 59; hemorragias 17; por trastornos de inervacion, 40; por trastornos funcionales, 12; saburras, amenorreas, etc., etc.; especiales y lesiones orgánicas, cáncer, tisis, escrófulas, sífilis y demás, 57.

El examen de estos resultados nos dice con la mayor exactitud que el carácter predominante de los padecimientos en esta localidad, es el de la escitacion, ó sea el aumento de accion orgánica, en muy cerca de tres cuartas partes; tanto de este hecho como de los demás que proceden de la estadísticas, puede-se, sin mucho trabajo, buscar la razon en el estudio de las causas patológicas que describimos despues, y en cuyos pormenores de aplicacion seremos poco difusos.

Motivado ya el por qué de nuestra clasificacion por estaciones, vamos á reseñar ligeramente, fundados en la estadística, las enfermedades más comunes en cada una de ellas.

En el invierno, que en nuestra localidad es la más prolongada de las estaciones y poco hacedera á ajustarse con precision á la divi-

sion establecida del año civil, puesto que unas veces se anticipa y otras se prolonga, son frecuentes los afectos flojísticos del aparato respiratorio, tales son: los catarros pulmonares, pulmonías, pleuresías, fiebres catarrales, y en los niños las bronquitis y las bronquitis capilares.

Tampoco faltan flegmasias de los órganos parenquimatosos y recrudescencias de los padecimientos crónicos del pecho y eje encéfalo-raquidiano.

En la primavera disminuyen gradualmente estas entidades patológicas, y vienen en su reemplazo las anginosas y las hemorrágicas; llegan á su madurez en muchos casos y con rapidez algunas crónicas, como las tisis, y no son infrecuentes las fiebres eruptivas en los niños.

Verano: los padecimientos más comunes en este son los del tubo digestivo; infartos é irritaciones gástricas é intestinales; fiebres gástricas, ya simples ya con degeneracion tifóidea, estomatitis y enteritis de denticion, y que suelen simpatizar sobre el cerebro y centros nerviosos, progresion ascendente de las tabes; recordaremos tambien, aunque de paso, la favorable ocasion que parece encuentran las afecciones epidémicas para presentarse; recuérdese la esplosion del cólera-morbo en Madrid en 1854.

Otoño: algunas afecciones reumáticas, intermitentes y terminacion frecuente de varias crónicas de pecho, con más la repeticion de alguna de la estacion precedente.

Causas predisponentes generales.

Por más que el entendido Edwards quiera suponer inmunidad en alto grado en el hombre creyendo resiste con energía la influencia del clima y cuanto le rodea, viéndole surgir á las necesidades con su inteligencia é industria, concediendo al árabe que emigra hácia el Norte la importacion consigo de su clima, y al habitante de la Laponia rusa, donde el intenso frio á que está sometido por más de ocho meses en el año, ocasiona hasta la congelacion del espíritu de vino, la facultad de modificar su ambiente elevando en sus albergues la temperatura hasta el grado que desea, está fuera de duda el manifiesto influjo sobre su salud, de la localidad, atmósfera, vivienda, alimentos y demás medios que precisa para el sosten de la vida.

Es forzoso, si hemos de demostrar esta proposicion, que recorramos, aunque sea brevemente, algunas consideraciones generales, para descender despues á las particulares que habrán de completar nuestro propósito.

Está situado Madrid á los 40°, 25' y 7" de latitud N., en la margen izquierda del rio

Manzanares, en un suelo desigual sobre una porcion de colinas areniscas, en el centro de una llanura que limitan las montañas de Somosierra, al N. N. E., y las de Guadarrama al N. O., con la notable elevacion sobre el nivel del mar de 2,412 piés.

Su terreno es quebrado y consta de siete cuevas principales, á saber: la de las Salesas, Santa Bárbara, San Ildefonso, San Sebastian, San Cayetano, Vistillas y Palacio, y puede considerarse colocado en el declive de una montaña, cuya cima está en la puerta de Santa Bárbara, y su falda en la de Atocha y San Vicente.

Desprovisto en su derredor de arbolado, cuando sus cercanías dejaron de ser un buen monte de puerco y oso, sufriendo la pérdida de sus abundantes aguas, su clima cambió admirablemente, tornándose, de bonancible que era, en destemplado y ménos saludable.

En el invierno reinan en él los frios y penetrantes vientos del N.; los del O. y S. en la primavera, que hacen su atmósfera desigual, y el quietismo de ellos en el verano, le espone á la influencia del solabrasador.

La temperatura media está calculada en 12° de Reaumur, el frio medio 0 y el calor 24° sobre cero. El primero no suele bajar de 5 bajo cero, aunque algunas veces desciende á más de 7, y el segundo sube á más de 52. La altura barométrica media es de 3013 pulgadas. El término medio del higrómetro es de unos 66°.

Ideas geológicas de la Peninsula.

En otro tiempo parece que debió nuestra España ser posesion de los mares, y levantándose gradualmente su suelo, hubieron de formarse distintas islas, que constituyeron un archipiélago, que desapareció despues inclinándose el país Ibérico al S. O., desaguándose aquellos en la direccion que marcan nuestros rios y dando lugar, por un largo espacio, á inmensas lagunas, origen despues de nuestras cuencas lacustres.

El enlace de todos los terrenos forma su suelo, encontrándose, desde las anteriores al desenvolvimiento del reino orgánico, ha ta los debidos á los esfuerzos humanos.

La forma física de la Peninsula es en globo la de un cono truncado y su eje está próximamente en Madrid, su relieve se eleva sucesivamente desde las costas que la circuyen hasta el centro formado por las dos Castillas. Sus vertientes, dirigidas á todas las primeras, hacen notar la inclinacion de España en direccion de O., lo que, unido á sus montañas, manifiesta nuestro sistema hidrográfico, determinando su flora y su fauna y estableciendo los caracteres que diferencian á los habitantes de sus provincias.

El lago que ocupaba á Castilla la Nueva se halla cerrado al O. por la cadena granítica del Guadarrama, y su suelo, formado por acarreos, tiene terrosos secundarios, especialmente el cretáceo, interrumpido por el levantamiento del Guadarrama, y otros accidentes debidos á las convulsiones de la costra terrestre. Eleváronse á su altura actual las llanuras de Castilla al fin del período mioceno; la gran duracion de sus lagos parece comprobarse con los depósitos de caliza, arenas y pudingas, de la propia edad geológica, puesto que se encuentran en ellos los huesos fósiles de la fauna miocena, y entre ellos el *Elephas primigenius*, encontrado en San Isidro del Campo.

Los terrenos secundarios están muy extendidos, los cretáceos cruzan á Castilla en diferentes direcciones: los primeros demuestran en su topografía haber sido mutilados en la época cuaternaria por grandes masas de agua.

Desde Santa Cruz del Retamar empieza ya el terreno de Madrid, con sus colinas de mayor estension y valles más anchos, siendo de notarse los cerros de San Isidro, que se prolongan por la derecha del Manzanares hasta el Pardo; los de la orilla izquierda del Príncipe Pio y Vallecas, que constituyen los bordes del valle del Manzanares, y cuyo límite topográfico completa al S. el cerro de los Angeles, muy importante en los accidentes significativos del terreno de Madrid, en relacion de dependencia todos con la cadena de Guadarrama y Navacerrada.

Entre sus circunstancias especiales basta enunciar la magnésita de Vallecas y los ejesos que la sirven de ganga. En estos terrenos aparecen además del yeso, conglomerados arenáceos. El terreno cuaternario ó sea del diluvio, ocupa un espacio grande en esta provincia; distingúense en él tres períodos: el más antiguo, ó sea del guijo; el segundo, ó sea del gredon, compuesto de arcilla con alguna tierra caliza blanca en sus fisuras; el tercero el de las arenas, dispuesto como aquellos en asientos horizontales; los dos primeros no abundan tanto como el tercero: los dos últimos debieron formarse lentamente.

El terreno terciario es el que ocupa en la provincia de Madrid mayor estension, especialmente en la parte S. y E.; su corpulencia en esta corte es considerable y la sonda artesiana, sin haber pasado de él, ha penetrado á más de 200 metros, lo que ha hecho que se divida esta cuenca en dos terrenos terciarios, sobrepujados el uno al otro; el primero es manifestamente de agua dulce, compuesto de calizas de diversos colores, y á las que se sustituye en muchos puntos al yeso, arenas casi sueltas, magnésita, el pedernal y una arenisca basta, muchas veces terrosa; el se-

gundo, sobre que descansa el anterior, ofrece en su base una pudinga dura y una arenisca generalmente blanca, arcillas rojas, y yeso mate gris y blanco alabastrino; el fundamento que ha habido para establecer esta division parece depender de la distinta direccion de sus capas.

El terreno secundario es muy escaso en la provincia de Madrid, y solo existe una faja del período cretáceo: tambien se han encontrado alguna indicacion de terrenos carboníferos é impresiones de elecho; del mismo modo hállase tambien la pizarra arcillosa y en San Isidro del Campo arcillas bastante puras.

Por último, hay tierras de primera calidad para la agricultura, debidas á aluviones.

La flora matritense está representada por las gramíneas umbeladas y leguminosas; el taray y diversas ranunculáceas, el *fanacetum microphyllum*, encinas, olmos, chopos, alisos, viña, olivo, etc., etc.; las especies de todas estas familias han sido muy variadas.

La fauna matritense consta de mamíferos, placentarios educables y ungüiculados, de mamíferos placentarios educables y ungüidos, mamíferos placentarios ineducables, mamíferos exóticos aclimatados en la provincia, y mamíferos ovovivíparos.

Esta leve reseña topográfica de Madrid, demostrándonos su clima y condiciones, nos explica con claridad lo que la estadística médica prueba con cifras numerarias. La frialdad y destemplanza de su atmósfera es ocasion de muchas de sus enfermedades, siendo las predominantes las de carácter flogístico; en cambio la pureza de sus aires le defiende de las epidémicas, y es probable que las que en el siglo XVI le dieron triste celebridad, emanasen principalmente de la falta de higiene pública que habia; así se desprende de la pintura que Juanini, médico de D. Juan de Austria, hacia de la atmósfera de Madrid en aquella época, diciendo que era densa, un verdadero lago de vapores melíticos, por dar lugar á la putrefaccion en las calles de perros, gatos y otros animales, y vertiéndose en ellas las basuras, cosa á cuyo sosten contribuía la preocupacion de los que creian embotar de este modo la sutileza del aire, resultado de las talas y desaparicion de sus bosques, dehesas y fértiles campiñas; aquí tuvo principio la degeneracion y decadencia de la raza madrileña, y como consecuencia de una institucion pasiva, las escorbúts, raquitis, etc.

Por fortuna, cien años después, empezó el correctivo de estos males, y en el célebre reinado de Carlos III se dictaron leyes de policia sanitaria, se cerraron las alcantarillas, establecieron el aseo, la limpieza y riego, se hizo el jardin Botánico, y además una plantacion de dos millones de árboles; iguales

miras han venido secundándose hasta el dia, en que felizmente se desplagan con el mayor vigor cuantas medidas pueden servir á la mejora del clima de la capital y á su engrandecimiento; esto contribuirá un dia á que sean ménos comunes los padecimientos inflamatorios enunciados y tantos otros nerviosos y constitucionales, en virtud de la modificacion de estas causas predisponentes generales.

Viniendo á concretarnos á nuestro recinto y á la clasificacion establecida, consideramos estas parroquias situadas en la parte occidental de Madrid, y muy al descubierto de las cordilleras Carpetanas: los vientos que más libremente las bañan son el Oeste y Noroeste, sin que dejen de participar del influjo de los demás en medio de estar defendidas por las de San Ginés, Santa Cruz, San Millan y San Andrés, que les son colindantes; así, pues, el frio por una parte y la humedad por otra en el invierno dan lugar á las enfermedades flogísticas, catarrales y demás que dijimos predominar en él; agréguese á esto las condiciones de las viviendas de la clase menesterosa, poco adecuadas para el abrigo de la intemperie, ya en las plantas bajas, ya en las bohordillas, su escasez de recursos para combustible, sus vestidos y alimentacion insuficiente.

El destemple de la atmósfera en la primavera produce cambios diversos de accion orgánica en la economía, resultando que, activadas unas funciones vitales y coartadas otras muchas veces, vienen á ser secundo manantial de los males preponderantes de esta estacion; cuando, por ejemplo, estando en orgasmo la circulacion y órganos torácicos sobreviene una supresion de transpiracion cutánea, ¿será extraño la aparicion de una hemoptisis angina ó la progresion acelerada de una tisis?

Al llegar el verano, más directos los rayos del sol, elevan la temperatura considerablemente, y la actividad de la circulacion, hematosi y transpiracion cutánea, contrastan con la languidez de las fuerzas del organismo, hijo de la debilidad del sistema nervioso: el estómago funciona con ménos energía, y reclama en representacion de las necesidades de la economía sustancias líquidas que sirvan, tanto de medio de refrigeracion, cuanto de reparacion de las pérdidas de la parte fluida de la sangre; este conjunto de circunstancias favorece las indisposiciones del tubo digestivo é igualmente aquellas otras que revelan el trastorno de la inervacion y de la sangre, (de las tifoideas hablamos); es tambien concausa el mal régimen de la clase pobre. El enrarecimiento del aire en esta estacion acaso ofrezca mayor capacidad á los miasmas ó agentes morbosos que sirvan á impurificarle, y esto, á nuestro modo de ver, podrá ser una

de tantas circunstancias propicias al desenvolvimiento de una epidemia.

En el otoño, en que unas condiciones atmosféricas más bonancibles reemplazan á las antedichas, declinan por grados los males espresados: el abuso entonces de la fruta ó su falta de sazón, provoca también indisposiciones de las vías gástricas: la desigualdad de temperatura entre los días y las noches contribuyen no ménos á la presentación de intermitentes.

Aptitudes.

Es inseparable, en la mayoría de los casos, la aptitud individual de la presentación de tal ó cual dolencia. Ofrécese diariamente ante nuestra vista sujetos tísicos, escrofulosos, raquíticos, herpéticos, etc., etc., siendo muchas de estas enfermedades de aquellas que no pueden considerarse de origen hereditario, y si más bien como de familia, puesto que no las han padecido los predecesores de nuestros enfermos y que parecen únicamente dependientes de cierto influjo ejercido en la generación por el concurso de dos organizaciones determinadas, que dá por producto un resultado igual en todos los sujetos que proceden de aquella unión: las escrófulas y las raquitosis nos pueden proporcionar ejemplos.

La tisis y herpes es otra predisposición individual, conocida por hereditaria, que por desgracia ofrece numerosos casos á nuestra observación; aquí (y séanos permitida esta digresión) es donde nuestros esfuerzos deben apurarse, á fin de atenuar en lo posible estos gérmenes de destrucción, procurando modificar tales individualidades, sirviéndoles de guía los más prudentes consejos emanados de los cánones de la ciencia y de una sana filosofía.

Las edades dan también cierto grado de predisposición individual, coincidiendo unas veces con el desarrollo natural de los órganos, y otras con su predominio; he aquí un lugar donde se acomoda bien lo concerniente á temperamentos.

La profesión ú ocupación habitual entra por mucho en el número de las influencias patológicas. La de nuestra clase proletaria comprende los vendedores, que desde que el día empieza á rayar están á pié quieto en sus puntos muchos de ellos, y todos sufriendo por muchas horas el influjo de la intemperie.

Los *moxos de cuerda* tienen mucha analogía con los anteriores, y con más la pérdida gradual de sus fuerzas y una bipedestación prolongada.

Los *jornaleros* que casi desde el alba, hasta que el sol toca á su ocaso, se ocupan en el trabajo, se vigorizan apenas con la insuficiencia de la alimentación.

Las *lavanderas*, por último, que por más que el hábito pueda encrudecerlas, no ha lu-

gar á prescindir pertenecen al sexo débil, y llega un día en que su salud se resiente en fuerza de la dureza de su ejercicio.

Oficioso fuera por demás detallar la aplicación de estas causas á las individualidades morbosas que suelen ser su resultado; contentémonos, pues, con apuntarlas, siendo de todos sobradamente conocidas.

Hemos reducido nuestras consideraciones sobre estos cuatro grupos, porque en ellos está comprendido el mayor número de pobres de estas parroquias, sin que por esto se nos oscurezca la existencia de otros que pertenecen á diferentes artes y oficios, con aplicaciones que le son privativas.

La alimentación por su cantidad ó calidad, los vestidos por su insuficiencia para preservar el cuerpo del influjo atmosférico merecen su correspondiente mención.

Hé aquí, señores, terminado nuestro trabajo. Os pedimos benévola acogida, pues por más que tengamos evidencia de su pequeñez, es el fruto de nuestro buen deseo.

Et qui leto dat dare quod ptest quamvis eximium est gratur habibetur. (Gregorio Haraliero.)

Madrid 6 de mayo de 1861.—*Mariano Salgado y Valdes.*—*Juan Perez Doblado.*

MORAL MÉDICA.

Bases para la observancia de una buena moral médica.

El instinto que nos mueve á consolarnos cuando padecemos, movió á los hombres, y dió principio á la medicina. Esta misma idea debe siempre guiar á todos los que la profesan, á fin de que el arte permanezca puro y noble, y redunde en bien de quien lo ejerce y de todo el género humano.

Vivir para los demás, y no para sí, es el norte de un buen médico; y á semejante objeto final y supremo, que es el de dar, á todo el que le falte, la salud, debe sacrificar el facultativo, no solo el reposo, las ventajas personales y las comodidades, sino también la salud y la existencia; y en caso necesario, su propio honor y reputación.

De aquí se deduce que la medicina es un arte sublime y divino, por cuanto sus obligaciones se derivan de las leyes más santas de la religión y de la filantropía, y porque exige de los que la profesan una completa abnegación de sí mismos, y que sepan elevarse sobre los cálculos mezquinos del común de los hombres. Solo el que sea eminentemente moral merecerá el título de médico en la verdadera acepción de la palabra, porque solo él hallará la felicidad en el ejercicio de

su profesión, sintiendo interiormente un impulso que le encamina á un fin muy elevado, haciéndole superior á la vida, y á sus penas y satisfacciones. Ennoblecen el entendimiento, sacrificar el egoísmo por el interés general, y derramar el bien por todas partes, es lo que el hombre debe proponerse en este mundo. ¿Y qué otra profesión es más propia para conseguirlo, que la de curar, que no solo le ofrece á cada instante ocasión de poner en práctica las virtudes, sino que le obliga á ejercitarlas como inseparables de ellas y con entera abstracción de su persona y utilidad?

Es evidente, pues, que los deberes del verdadero médico se hallan en perfecta armonía con sus mismos principios y convicciones, de las cuales puede decirse que dimanar espontáneamente; de manera que hace con alegría lo que exige su deber; y en esta unión de su conducta con su voluntad estriba su verdadera dicha. ¡Desgraciado del que solo anhele alcanzar gloria ó bienes de fortuna! porque siempre estará en contradicción consigo mismo y con sus obligaciones; verá frustradas sus esperanzas; no podrá alcanzar el objeto de sus deseos, y llegará á maldecir de una profesión que cree no proporciona el premio debido á sus fatigas, por equivocarse en la recompensa que á ellas corresponde.

Estas reflexiones, aunque breves, abrazan toda la moral y lo que se llama la *política de los médicos*; voz muy impropia, porque en ninguna materia se adquiere mejor que en la medicina la convicción de que la buena política consiste en obrar siempre como debe hacerlo un hombre honrado y racional. Sacaré de aquí, como regla que ha de servir de base á la conducta del médico, que debe dirigir todas las acciones de manera que se encaminen al fin supremo de la profesión, que es conservar la vida de nuestros semejantes, restablecer su salud y aliviar sus penalidades. Si el médico tiene presente siempre este precepto, no se apartará del buen sendero, y le servirá de guía segura en todos los casos, por difíciles y complicados que parezcan.

Segun estos principios, pasemos á examinar con alguna especialidad las diversas relaciones del facultativo con los demás individuos de la sociedad, y hallaremos que las tiene, en primer lugar, con los enfermos; en segundo, con el público; y en tercero, con sus compañeros de profesión.

Conducta del médico con los enfermos.— Cuando el facultativo ejerce su arte, no ha de ver más que al hombre enfermo, sin hacer distinción entre ricos y pobres, entre grandes y pequeños; debe merecer su preferencia el que padezca más y el que corra más peligro, cualquiera que sea su condición. Lastima pueden inspirar los médicos, si es que exis-

ten, que calculen la importancia de un enfermo por su clase ó fortuna, pues no conocen ni pueden conocer la mejor recompensa que ofrece la medicina. ¿Qué vale, en verdad, un puñado de oro, comparado con las lágrimas de reconocimiento que asoman á los ojos del pobre, el cual se nos obliga por entero y se constituye nuestro eterno deudor, precisamente porque nada puede decirnos ni darnos; al paso que el rico cree desquitarse de lo que nos debe, con el dinero, y no piensa cuán indispensable es que su dádiva reciba otro valor, yendo acompañada de la gratitud; pues faltando esta, los servicios del facultativo entrarían en la clase de los mercenarios que pudiera prestarle el más humilde artesano. ¿Cuántas veces es el médico el único amigo que tiene el desvalido cuando yace en el lecho del dolor! Entonces le parece un ángel consolador; sus cuidados compasivos le vuelven la esperanza ya perdida, y la ciencia bienhechora hace correr por sus venas nueva vida y vigor.

Si existe algun facultativo capaz de no hallar la recompensa en estos nobles sentimientos, ó de figurarse al menos que el visitar á los pobres no reporta otra ventaja, tenga entendido que la voz del pobre á quien se arranca del sepulcro es mucho más enérgica y espresiva que la del rico, el cual, con pagar al médico cree haber comprado el derecho de mostrársele ingrato y de envilecer los servicios que de él recibe.

En todo lo que se refiere al arte debe el profesor ser muy atento, exacto y concienzudo; y lejos de obrar con lijereza, ha de pesar sus acciones y no emprender cosa alguna sin haberla reflexionado con madurez. Nunca ha de mirar al enfermo como medio, sino como fin; jamás debe considerarle solo como objeto para experimentar, sino atender á que, en calidad de hombre, es la obra más acabada de la naturaleza. Es cierto que rara vez comparece el facultativo ante los tribunales ordinarios, porque despues de cometido un desacierto, ya no puede averiguarse el conjunto de sus circunstancias; pero hay otro estrecho tribunal, que es nuestra propia conciencia, el cual, sin admitir excusas ni pretextos, sigue los trámites del juicio, aunque no se presente acusador, y solo absuelve al alma pura, inocente y convencida de no haber omitido cosa alguna para salvar al enfermo; y si acaso la experiencia le demostrase en lo sucesivo que en alguna ocasion pudo haber obrado mejor, lo sentirá, como es natural, si bien conservando la conciencia tranquila, porque hizo entonces cuanto estuvo en su mano hacer. Pero si se descuida de sus obligaciones, ó si obra contra ellas, ya sea por ligereza ó por negligencia, ya por consideraciones personales, ya tambien por espí-

ritu de sistema ó de experimento (cosa que al más hábil puede suceder), guárdese y huya de sí mismo, porque el juez interior no sabe callar, y mueve los remordimientos para su eterno y merecido castigo.

Para la práctica de la medicina, no basta ciertamente la ciencia y la habilidad: es preciso además que el profesor tenga buena conducta, pues con esta calidad se recomienda al público, dándose á conocer y ganando su confianza; porque, como la sociedad no puede graduar su saber, debe necesariamente juzgarle por su comportamiento. Así vemos que un médico de medianas luces llega á adquirir mucha reputacion por su porte circunspecto, al paso que otro más docto, aunque menos prudente, nunca sale de la oscuridad. Por consecuencia, el exterior del facultativo no es un punto indiferente, sino que debe corresponder á la gravedad de su arte y al importante papel que desempeña. Es necesario que el médico sepa inspirar confianza, ser afable con dignidad, fino sin afectacion, y jovial sin degenerar en chocarrero: ha de mostrarse sério cuando el caso exige que sus palabras tengan mucho peso; complaciente y sencillo en las cosas insignificantes, y firme en llevar á cabo las resoluciones de importancia; debe ser compasivo y afectuoso, respetando siempre la religion y los consuetos que de ella emanan. Huya de ser desabrido por hablar poco, pero huya más de ser charlatan ó novelero; su obligacion es dedicarse por entero al enfermo, y examinarle de manera que ninguna circunstancia se le escape, ni en él, ni en las personas que le rodean. En cuanto á su modo de vestir y presentarse en sociedad, debe siempre guardar un justo medio, sin que sea posible establecer una regla constante, como se ha pretendido. Evitará con particularidad el manifestarse colérico ó apasionado, porque solo con la calma y circunspeccion puede inspirar confianza á las gentes. A lo que debe aspirar el médico jóven é instruido, es á procurarse la confianza general, pues es del único modo que logrará prosperar con el debido decoro. No hay duda que el profesor que pretenda llamar la atencion, podrá ser por algun tiempo el objeto de todas las conversaciones; pero tambien es cierto que no tardará en dissipar el encanto de la novedad, y que llegará á desaparecer el meteoro; mientras que el hombre de talento, que se entrega á su fin con modestia y dignidad, cuando le cuate darse á conocer, no deja nunca de trabajar en establecer su suerte futura, porque vá ganando poco á poco la confianza y la amistad de las personas que saben apreciar el verdadero mérito.

Una de las obligaciones más importantes, y por desgracia la que más generalmente se des-

cuida, es la de llevar un diario exacto de los enfermos que visiten. Cuando calmado el bullicio del dia, el silencio de la noche convida á la meditacion, debe el médico destinar algunas horas á sus clientes, y apuntar con esmero las particularidades más notables de sus dolencias, los cambios que han tenido y las observaciones hechas sobre su origen y curacion, reflexionando con todo detenimiento sobre la materia. No quisiera que se dejase pasar una sola noche sin practicar este estado, para no privar de este importante servicio á los enfermos y coronar la obra de su jornada. En aquellos momentos de soledad se les presentarán mil circunstancias, de otra manera que las vieron poco antes, y concebirán muchas y buenas ideas, que no se les habian ocurrido en medio de las distracciones y el bullicio; entonces es cuando despierta de su sueño la vida interior (la reflexion) y percibe la importancia y los deberes, las circunstancias y los pormenores de los objetos; porque únicamente las ideas que se insinúan dentro de nosotros, y nos ocupan casi sin saberlo, son las que realmente nos apropiamos; y solo cuando procede el hombre de este modo en un asunto, puede prometerse adelantar y hacer nuevas investigaciones. Preguntaban un dia á Newton cómo habia llegado á hacer tan admirables descubrimientos, y se contentó con responder, que *pensando siempre*; espresion sencilla y que nada deja que desear. No constituye el mérito del artista la ejecucion de una obra, por buena que sea, sino el pensamiento que en ella se revela: lo mismo diremos de nuestra facultad: para que sea buena una curacion, es preciso que el médico ponga á contribucion las dotes de su ingenio y facultad inventiva, teniendo en cuenta, pero no copiando, la ciencia y proceder de los demás.

Por esto no he podido dejar de considerar la recopilacion diaria que he indicado, como una circunstancia indispensable para ser grande en la práctica y en el arte en general; y en apoyo de mi opinion, citaré el ejemplo de un Boheraave, de un Hoffman y de un Stoll, los cuales se dedicaron constantemente á aquel trabajo, encomiando sobremanera su utilidad. Tiene además la gran ventaja de proporcionarnos una coleccion de hechos completos, cuyos pormenores hemos estudiado por nosotros mismos; que con razon puede llamarse un tesoro de experiencia propia, lleno de instruccion, porque nos permite comparar los cambios sucesivos de nuestras opiniones y de nuestros métodos de curar.

Por último, es trabajo muy útil á los enfermos, por cuanto nos suministra los medios de formar un cuadro exacto y completo del estado de su salud, de las dolencias que sucesivamente les han aflijido, y de los medi-

camentos que los han aliviado y desvanecido. También debo hacer algunas observaciones sobre el modo de asistir á los enfermos. ¡Cuándo dejará de considerarse como una visita la presencia del médico, y de calcular su celo por el número de veces que vé al paciente! La cabeza no puede caminar con la presteza que las piernas, según decía Zimmerman, y ver frecuentemente á un enfermo solo con los ojos corporales, suele contribuir poco á curarle, porque no es más que un tributo de cortesía que hacemos á su clase. La visita debe hacerse con sosiego y recojimiento, y no ha de ser muy corta; el profesor debe estar allí, con cuerpo y alma, aplicando todas sus facultades al exámen y estudio del enfermo. Tal es el modo de hacer visitas útiles al uno y al otro; pues cuando el profesor inculca así al paciente la convicción del interés que le inspira, gana en primer lugar su confianza, y en segundo establece con él cierta relación que los magnetizadores llaman *perfecta*. La inteligencia se pone también en aquel estado, que es el único que nos permite fácilmente individualizar el mal, penetrando en su esencia; nos enseña los auxilios que la naturaleza reclama del arte, y nos sugiere nuevas ideas que dimanan inmediatamente de la enfermedad. Una sola de estas visitas vale más que muchas en otras circunstancias. Aun pueden darse casos en las afecciones crónicas, en que el ver con sobrada frecuencia al enfermo, como degenera ya en costumbre, nos quita la seguridad del *ojo médico*, y acaba por confundir nuestras ideas: más de una vez he observado, en el escaso y exíguo tiempo en que me ha sido posible hacerlo, que dejando de visitar á un enfermo algunos días, llegaba á verle después con otros ojos (permítaseme la expresión), y apreciaba fenómenos que habían pasado antes completamente desapercibidos. Sin embargo de lo dicho, como pueden existir profesores que por delicadeza escaseen sobrado las visitas, me parece oportuno recordarle que lo mismo se peca por exceso que por defecto, y que, en general, el ver muchas veces al paciente es el primer requisito para ganar su confianza y para adquirir un conocimiento exacto de sus males: solo pudiéramos tener presente la conveniencia de evitar la repetición de muchas visitas sin necesidad, para sobresaltar inútilmente al enfermo, ni hacer sospechar que tenemos miras interesadas.

(Se continuará.)

VARIEDADES.

PARTE OFICIAL.

ACADEMIA MEDICO-QUIRURGICA MATRITENSE.

Lista de los señores socios corresponsales que han satisfecho la cuota del presente año.

D. Santiago Cifuentes.
 Damian Mayol.
 Laureano Ontañón.
 Rafael Aguilar.
 Juan Giné.
 Dámaso Carazo.
 Jacinto Navarro.
 Juan Antonio Usabiaga.
 Ignacio Mata.
 Carlos Calvo.
 Eduardo de Fuentes.
 Vicente de Rivas.
 José Sainz Gomez.
 José Zurita.
 Manuel Moya.

(Se continuará.)

Madrid 31 de julio de 1861.—El secretario de correspondencia nacional, *M. Ortega Morejon*.

JUNTA MUNICIPAL DE BENEFICENCIA.

Se halla vacante una plaza de médico de número del Cuerpo facultativo de hospitalidad domiciliaria, con destino á la primera sección del 4.º distrito. Los profesores numerarios á quienes convenga su traslación á la referida vacante, lo solicitarán de la Excma Junta municipal, en el término de ocho días, á contar desde el en que se publique este anuncio.

Madrid 15 de agosto de 1861.—El secretario, *José de la Carrera*.

MONTE-PIO FACULTATIVO.

JUNTA DIRECTIVA.

En cumplimiento de acuerdos de la Junta de Apoderados de 15 de junio último, ha procedido esta Directiva á invertir en títulos de la Deuda pública consolidada las existencias que había disponibles en el anterior semestre, así como las que aparecían resultantes en depósito de la liquidación de la caducada Sociedad médica general de Socorros mútuos: cuya operación tuvo efecto el día 25 del propio mes, por medio del agente de cambios y bolsa D. José Patricio Alonso, adquiriendo la Sociedad ciento cincuenta mil reales nominales al tipo de 50-15 cénts. por ciento con el cupon corriente.

La numeración de los títulos es la que sigue: Quince de la serie C. de á 10,000 rs. cada uno, números desde el 4025 al 4039: total 150,000 rs. nominales que al referido cambio dan un valor efectivo de 75,225 rs.

Cuyos títulos fueron entregados en la Caja general de Depósitos, según lo dispuesto por la

Junta de Apoderados en 28 del propio mes, y encerrado el resguardo en el arca de tres llaves de esta Directiva con los de las anteriores impositions.

Todo lo cual consta justificado en el expediente que á su tiempo se presentará al exámen de la Junta de Apoderados, publicándose al presente para conocimiento de la Sociedad.

Madrid 3 de julio de 1861.—El presidente, *Tomás Santero*.—El secretario general, *Luis Colodron*.

SECRETARIA GENERAL.

ANUNCIO.

Desde 1.º del actual se halla abierto el pago del segundo dividendo en las tesorerías respectivas.

Los socios á quienes convenga hacer de una vez el de los dos trimestres, pueden verificarlo en el actual.

Los socios que se hallan en el plazo de especulación deben abonar en todo este trimestre el plazo de cuota de entrada que les corresponda.

Madrid 10 de julio de 1861.—El secretario general, *Luis Colodron*.

Habiéndose ausentado de esta corte por una temporada los señores presidente de la Junta directiva y contador general, la Junta ha designado para el desempeño interino de dichos cargos á los vocales de la misma D. Francisco Santana y D. Antonio Manté.

Lo que por disposición de la Junta directiva se publica para conocimiento de las Juntas delegadas.

Madrid 29 de julio de 1861.—El secretario general, *Luis Colodron*.

ANUNCIOS DE ADMISION.

D. José Botella y Erades, profesor de medicina, residente en Aspe, provincia de Alicante, solicita ingresar en el Monte-pío.

D. Pablo Samper, profesor de medicina, residente en Sabadell, provincia de Barcelona, solicita ingresar en el Monte-pío.

D. Gregorio Origuen é Insausti, profesor de medicina, residente en Colmenar de Oreja, provincia de Madrid, y D. Andrés Balaguer y Fornes, profesor de farmacia, residente en Barcelona, solicitan ingresar en el Monte-pío.

Lo que se anuncia en cumplimiento de lo prevenido en el art. 37 del reglamento, con el fin de que si algun socio tuviese que manifestar alguna circunstancia que convenga saber para el caso, se sirva verificarlo reservadamente y por escrito á la secretaria general, sita en la calle de Sevilla, núm. 14, cuarto principal.

Madrid 31 de julio de 1861.—El secretario general, *Luis Colodron*.

COMUNICADOS.

Sr. D. Anastasio Chinchilla.

Muy señor mío y de toda mi consideracion: Motivos particulares, muy ajenos de V., me impidieron contestar á su artículo inserto en el número 260 de esta publicacion, correspondiente al noviembre del pasado año. Libre ya de aquellos, era muy natural lo contestase para darle un solemne mentís, nada ménos que á todo un historiador: empero cuando observo que en vez de sólidas razones para contestarme, emplea los denuestos metiendo tanta broza, he pensado que para hombres de tal calaña, es más significativo el silencio.

Es de V. con toda consideracion su atento Q. B. S. M.—JUAN SANDANO.

CRÓNICA.

El reglamento de médicos forenses se hace más urgente cada dia, toda vez que las autoridades judiciales, exigen con más apremio el difícil, forzoso y gratuito desempeño de tan delicado cargo. Nuestro compañero y amigo el Sr. D. Froilán Merino, nos comunica que tan solo para una ratificación, se le ha obligado y conminado con multa, en caso de no comparecer en el dia señalado precisamente, á trasladarse á ocho leguas de distancia, teniendo que abandonar el pueblo y enfermos gravísimos. ¿Qué hubiera dicho á esto el Sr. Ministro del ramo, si hallándose enfermo de gravedad en el pueblo abandonado, le hubieran privado por un par de dias, tan violentamente, de una asistencia facultativa indispensable?

Los profesores de la ciencia de curar del partido de Belchite, nos han remitido una manifestacion, que publicaremos, dirigida al Dr. Mata, y destinada á significarle el entusiasmo con que miran sus esfuerzos por imprimir un nuevo y seguro rumbo á la nave de la ciencia, combatida en el piélago de los sistemas, por el rudo y encontrado oleaje de las preocupaciones teóricas y personales pasiones.

El Sr. Marqués, farmacéutico barcelonés, ha presentado para el exámen pericial, un agua destilada de mostaza, y segun el dictámen de la Academia, reúne grandes ventajas para sustituir las cataplasmas sinapismadas.

El Sr. Merrifield aconseja para conservar las flores frescas, poner en el vaso donde están las flores, algas de agua dulce, y esponer á la luz solar la superficie del líquido. Las algas se cubren de ampollitas de aire, que conducidas al través de los tallos de las flores las mantienen en buen estado.

Se ha suprimido el derecho de visita que por reglamento se exigía á todas las boticas de la isla de Cuba.

La sociedad de medicina de Amiens adjudicará, en su sesion pública del año 1862, una medalla de oro de 200 francos al autor de la mejor Memoria que se presente sobre el siguiente punto:

De l'hygiene des ouvriers occupés dans les filatures.

El agraciado será además nombrado socio corresponsal. Las Memorias han de remitirse al secretario de la sociedad antes del 30 de junio de 1862.

El Dr. Rodet viendo que la solucion del percloruro de hierro, aplicada tópicamente, destruye el virus sífilítico y el vacuno, ha querido averiguar si destruiria tambien el virus rábico y el del muermo. Los ensayos hechos en la escuela de veterinaria de Lyon han dado resultados concluyentes en favor de las presunciones del doctor Rodet. Parece, pues, que la solucion profiláctica del percloruro de hierro destruye con certeza el virus de la rabia, con tal que se aplique tópicamente á la mordedura, poco tiempo (unas dos horas á lo más) despues de hecha esta.

«El Monitor de la Salud» anuncia que se están disponiendo los gabinetes para el uso del hidrófero, en el establecimiento balneario de propiedad de los doctores D. Joaquin Delhom, D. Manuel Arnus y D. Federico Borrel, fundadores y directores del mismo (calle de Bordadores núm. 1). Añade que este establecimiento se vá elevando á tal altura, que pronto no desdecirá de los mejores del extranjero. Baños de vapor y de inmersion, simples y medicamentosos, baños rusos, baños orientales, balneacion por el hidrófero, salas de inspiracion de vapores y gases, de aguas minerales pulverizadas por el aparato del doctor Sales-Girons, baños locales, chorros, hidroterapia; nada falta de cuanto pueda ordenarse para combatir las enfermedades por medio del agua pura ó combinada, y en sus varios estados.

Mr. Julio Fontenelle, en nua Memoria que leyó poco hace á la Academia de Ciencias de Paris, ha dado á conocer muy curiosos é importantes resultados acerca de la cantidad de sustancia nutritiva seca que los diferentes alimentos encierran. De ella resulta, que 100 libras de carne magra de vaca reducida al estado de sequedad, dan de 32 á 35 libras de sustancia nutritiva; las mismas 100 libras de carnero, de 31 á 34 libras; de ternera, de 26 á 28; de cerdo, ganso, liebre y perdiz, de 31 á 32; de gallina y conejo, de 30 á 31; de pescado, segun las diferentes especies, de 12 á 25; de harina de trigo, 91 á 92; de habas, lentejas, guisantes, judías secas ó arroz, de 91 á 92; de espinacas, 14; de coles, de 8 á 9; de zanahorias de 12 á 15 y de remolachas, de 3 á 4. Aplicando luego estos diferentes términos de comparacion á las sopas económicas, se ha encontrado que una racion regular de sopa ó potaje de guisantes, contiene 6 onzas, 1 dracma y 50 granos de sustancia alimenticia; una de habas, 5 onzas, 5 dracmas y 8 granos; una de lentejas, 6 onzas y 36 granos; una de nabos, 2 onzas, 2 dracmas y 4 granos; una de coles, 2 onzas, 2 dracmas y 8 granos, y una de la sopa llamada del cura de Santa Margarita, compuesta en gran parte de judías secas, patatas y pan, dá 10 onzas y 11 granos, y por consiguiente es cinco veces más nutritiva que las de coles y nabos.

Ha sido nombrado facultativo del 5.º batallón de marina el médico provisional D. Marcelino Areal.

Nuestro compofesor D. Gabriel Ibarra, se lamenta, en un escrito que nos dirige, de la falta de claridad con que los Ayuntamientos anuncian sus vacantes, ocurriendo á veces, como á él le aca-

ba de suceder, que despues de aceptadas las vacantes, se les hace obligatoria la rasura. Solo debemos manifestar, que por la Real orden de primero de octubre último, la rasura no debe anunciarse como condicion en las vacantes que los Ayuntamientos publiquen, que cuando ocurra por olvido ó ignorancia, seremos los primeros en protestar contra el anuncio, y que todo profesor á quien ocurra lo que al Sr. Ibarra, tiene el derecho de reclamar, apoyado en la Real orden referida, y que á su tiempo publicaremos en nuestra coleccion periódica.

Contra la sed.—Copiamos de la «Revista farmacéutica española» la siguiente fórmula, cuyo conocimiento creemos que puede convenir á las muchas personas que, acosadas por la sed durante la estacion calurosa, no reparan muchas veces en apagarla con agua fria, esponiéndose á sufrir graves dolencias.

«Mézclense 50 partes de buena agua comun, 1 de infuso de café y 1 de aguardiente ó de ron. Edulcórrese luego con azúcar. Esta bebida, segun M. Bisson, no carga el estómago aunque se beba con exceso. Estingue la sed, tiene buen sabor y es muy barata. Previene muchas dolencias inflamatorias en los sugetos que deban acalorarse mucho caminando ó permaneciendo parados bajo la influencia del sol ó de un gran calor artificial, así á los soldados, labradores, fogonistas, operarios de fundiciones, herreros, trabajadores de ferro-carriles, y en general, á cuantos ejercen alguna fatiga en la que se acaloran mucho y que les produce mucha sed.»

Longevidad.—En el pueblo de Hueter Santillan, inmediato á Granada, ha fallecido recientemente una mujer conocida por la tia Tolina, á la respetable edad de 105 años. No debió tan larga vida á disfrutarla tranquila y regalada, pues siempre se ocupó en servir en clase de criada en cortijos de la sierra, en vender leña y pedir limosua.

La Sociedad de medicina de Caen adjudicará un premio del valor de 500 francos al autor de la mejor Memoria sobre el siguiente punto: Estado actual de la terapéutica: sus progresos en los últimos 25 años. Las Memorias, escritas en francés ó en latin, se dirigirán en la forma académica, antes del 31 de diciembre de 1862, al secretario de la Sociedad, *hótel du Pavillon*.

Para desempeñar la cátedra de patología y clínica médicas de la facultad de Estrasburgo, vacante por muerte del Sr. Forget, ha sido nombrado el Dr. Hirtz, agregado de la misma facultad.

Habiéndose entretenido un sargento mayor de zuavos de la guarnicion de Versalles; que iba con su compañía á hacer el ejercicio, en contar con el sable las setas y hongos que encontraba al paso, y sufrido despues una herida en el cuello hecha con aquel sable mismo, murió á los pocos momentos, envenenado por el jugo de las setas que conservaba la hoja del sable.

El Consejo municipal de Amiens, ha acordado que se ponga una inscripcion en la casa de la calle de Saint-Remy, donde nació el dia 1.º de enero de 1774 el Sr. Dumeril, y que lleve este nombre la nueva calle que se vá á abrir en el centro de la ciudad, y el dia 20 del próximo pasado se inauguró en Sens la estatua del Thenard, en presencia del muchas notabilidades de Paris, y

bajo la presidencia del Sr. Dumas, que iban en representación del Sr. Ministro de Instrucción pública.

Segun nos han informado, se halla definitivamente organizada una sociedad compuesta de algunos médicos y farmacéuticos, entre los que se cuentan D. Fernando Rojas, D. Cándido Lopez Rueda y D. Robustiano Torres, con el plausible objeto de perfeccionar y simplificar cuanto sea posible el método de embalsamientos, á fin de hacer estensiva y asequible su aplicación hasta las fortunas más medianas y que deje, en consecuencia, este bello descubrimiento de estar vinculado y servir solo de consuelo y satisfacción á los capitulista y altas dignidades. Los multiplicados y asiduos experimentos que se nos dice hace tiempo vienen practicando estos laboriosos profesores, parece que se hallan en el más satisfactorio estado, y que tan luego cuenten con datos suficientes para el completo éxito á su objeto, lo pondrán en conocimiento del público.

Por todo lo no firmado, el secretario de la Redaccion
Manuel L. Zambrano

VACANTES.

Lesaca. Partido médico de la villa de la montaña de Navarra, que consta de 2,300 almas, dotación 10,240 rs. anuales pagados en metálico, como son 8,000 por la tesorería municipal á trimestres, y el resto, por los vecinos en fin de año, recaudado por el Ayuntamiento, exento todo de las contribuciones foral y del culto y clero. El médico podrá conducirse además con la comunidad de religiosas Descalzas, y salir á las inmediaciones á visitas de consulta, siendo auxiliado por un profesor de cirugía en el servicio del partido. El pueblo, que es muy salubre, está próximo á la carretera del rio Vidasoa, con correo diario de Mala, y servicio de diligencias; los aspirantes podrán dirigir sus solicitudes al alcalde del mismo, con expresion de su edad y carrera, sujetándose á las condiciones ordinarias de buen servicio, que se hallan de manifiesto en la secretaría municipal, hasta el 15 de setiembre próximo.

Universidad de Granada. Dos plazas de profesor clínico, dotadas con 6,000 rs. cada una, y las que han de proveerse por oposicion entre licenciados ó doctores en medicina y cirugía, con arreglo á lo dispuesto en Real orden de 15 de junio último.

Mendavia y un anejo (Navarra). Médico-cirujano; su dotacion por visitar solo medicina en el primero, y medicina y cirugía en el segundo, 5,000 rs. y 207 y media fanegas de trigo, cobrados por trimestres vencidos, y el trigo en setiembre por cada Ayuntamiento. Las solicitudes hasta el fin de mes.

La Poblacion (Navarra). Médico-cirujano; su dotacion 275 fanegas de trigo, pagadas por el Ayuntamiento en trimestres vencidos, y libre de toda contribucion. Las solicitudes hasta el fin del mes actual.

Zaratan (Valladolid). Médico-cirujano; su dotacion 900 rs. por la asistencia de pobres y la de transeuntes pobres que enfermen en el asilo de mendicidad, 8,000 rs. por reparto entre vecinos, y además los partos y derechos médico-legales. Las solicitudes hasta el 31 de Agosto.

Villanueva de las Cruces (Huelva). Médico-cirujano; su dotacion 2,200 rs. por asistencia á pobres, cobrados trimestralmente, y á más las iguales. Las solicitudes hasta el último dia del mes.

Almagro (Ciudad-Real). Médico-cirujano; su dotacion 2,500 rs. de propios, por asistencia á fa-

milias pobres. Las solicitudes hasta el 6 de setiembre.

Carratraca. La de médico-cirujano: dotacion 3,300 rs. y las iguales. Solicitudes hasta el 29 de agosto.

Laseca (Valladolid). Cirujano; su dotacion 4,000 rs. pagados mensualmente, y además las iguales. Las solicitudes hasta el tres de setiembre.

ANUNCIOS.

TRATADO PRÁCTICO DE LAS ENFERMEDADES DE LOS ÓRGANOS SEXUALES DE LA MUJER, por F. W. Scanzoni; traducido del alemán y anotado á vista del autor por los Dres. H. Dor y A. Socin, y del francés al castellano, por el Dr. D. Francisco Santana. Madrid, 1861. Un tomo en 8.º con 44 figuras intercaladas en el testo.

Obra completa, 30 rs. en Madrid, y 34 en provincias. Se vende en Madrid en la librería de don Carlos Bailly-Bailliere, calle del Principe, número 11; y en provincias en las principales librerías. También se puede adquirir la obra, remitiendo, en carta franca, 34 rs. vn., en libranzas contra la Tesorería central, en letras de giro mútuo de Uhagon, ó en último caso en sellos de franqueo.

TRATADO DE HIGIENE RURAL, Ó SEA arte de conservar la salud, alargar la vida y perfeccionar el ejercicio de las funciones de los labradores; por D. Juan Ginés y Partagás, médico de Vilatorrada.

Esta importante obra, que con tanta aceptación acaba de ver la luz pública, forma un hermoso tomo en 4.º de 350 páginas. Se halla de venta, en Madrid, en la administración de *El Pueblo*, al precio de 24 rs. Pagando 26 se remite franco de porte á las provincias y con 2 rs. más se mandará certificado. Los pedidos pueden dirigirse á la administración de dicho periódico.

MANUAL POPULAR DE GIMNASIA DE SALA médica ó higiénica, ó representación y descripción de los movimientos gimnásticos, que no exigiendo ningún aparato para su ejecución, pueden practicarse en todas partes y por toda clase de personas de uno y otro sexo; seguido de sus aplicaciones á diversas enfermedades, por don G. M. Schreder, doctor en medicina, director del Instituto ortopédico y médico-gimnástico de Leipzig; vertido del alemán por H. Van Oordt; traducido al castellano y considerablemente aumentado por D. E. S. O.; acompañado de 45 figuras intercaladas en el testo. Madrid, 1861. Un tomo en 18.º, 10 rs. en Madrid y 12 en provincias, franco de porte.

Se vende en Madrid en la librería de D. Carlos Bailly-Bailliere, calle del Principe, núm. 11, y en provincias, en las principales librerías. — También se puede adquirir la obra remitiendo, en carta franca, 12 rs. vn. en libranzas contra la Tesorería central, en letras del giro mútuo de Uhagon, ó en último caso, en sellos de franqueo.

LECCIONES ELEMENTALES

DE
QUÍMICA GENERAL,
para uso de los alumnos
de medicina, ciencias, farmacia, ingenieros industriales, agrónomos, de minas, etc.

Por D. Ramon Torres Muñoz de Luna, catedrático de química general en la universidad de Madrid. Se ha terminado ya esta interesante obra, indispensable no solamente á los alumnos de medicina, sino á todos los facultativos españoles.

Dicho obra, compuesta de dos voluminosos tomos y más de 100 grabados intercalados en el texto, se vende á 60 rs. en las librerías de Bayllie-Bailliere, Moro y D. Leocadio Lopez.

ENCICLOPEDIA DE CIENCIAS MÉDICAS
o coleccion selecta de obras modernas de medicina y cirugía.

CLINICA MÉDICA DEL HOTEL-DIEU DE PARIS

por A. TROUSSEAU,

Catedrático de clínica médica de la Facultad de Medicina de Paris; médico del Hotel-Dieu; miembro de la Academia Imperial de Medicina; comendador de la Legion de Honor; gran oficial de la orden del Leon y del Sol, de Persia, ex-representante del pueblo en la Asamblea nacional, etc., etc.

vertida al castellano

por D. EDUARDO SANCHEZ Y RUBIO,

Licenciado en medicina y cirugía, premiado por la Facultad de Medicina de Madrid.

Traducción exclusiva, con arreglo al tratado de propiedad literaria entre España y Francia.

Ven la luz pública dos cuadernos mensuales de á 64 páginas.—La obra constará de dos tomos de más de 800 páginas.—Por suscripción, á 22 rs. por cada seis cuadernos.

A mediados del próximo mes de setiembre se concluirá la impresión del primer tomo.

Se ha repartido el cuaderno 12.

HIGIENE TERAPEUTICA ó aplicación de los medios de la higiene al tratamiento de las enfermedades,

Por Ribes, de Montpellier; traducida, anotada y adicionada por D. Pedro Espina, médico numerario del hospital general de Madrid.

Primera é importante obra de su género.—Un cuaderno mensual de 64 páginas. La suscripción es á razon de 22 rs. cada seis cuadernos. La obra constará de doce cuadernos próximamente.

Se ha repartido el 8.º cuaderno.

Se suscribe en Madrid en la librería de Bailly-Bailliere: Principe 11, y en la administración de la Enciclopedia, calle de la Union, 1, 3.º

En provincias, en casa de los señores correspondientes de LA ESPAÑA MÉDICA.

ADVERTENCIAS.

En vista de la extraordinaria acogida con que ha sido recibida la última grande obra de Trousseau, se proroga hasta el dia 15 de setiembre próximo venidero el plazo para obtener el primer tomo de la Clínica médica del Hotel-Dieu, cuya publicación concluirá en dicho dia. Pasado este plazo costará el citado tomo 52 rs. en toda España.

Por igual motivo, la Higiene terapéutica, de Ribes, de Montpellier, que constará de trece cuadernos, de los que ya ha visto la luz el octavo, puede adquirirse en toda la península por la cantidad de 42 reales vellon, pagados todos de una vez.

No se sirve cuaderno ni obra alguna de la Enciclopedia, cuyo importe no esté satisfecho anticipadamente.

Habiendo suprimido esta Administración todo giro contra los señores suscritores, deberán pagarse las suscripciones en la administración, calle de la Union, 1, 3.º, izquierda; por medio de encargado directo, libranzas del tesoro, letras del giro mútuo de los señores Uhagon, ó contra alguna casa de comercio de Madrid; carta-orden, ó sellos de franqueo. En este último caso deberá el suscriptor certificar de su cuenta la carta en que haga el envío; sin cuya circunstancia no puede responder la Administración de la Enciclopedia.

Toda la correspondencia se dirigirá al Sr. don Eduardo Sanchez y Rubio, calle de la Union, 1.

EDITOR RESPONSABLE, D. PABLO LEON Y LUQUE.

MADRID. — IMPRENTA DE MANUEL ALVAREZ.